

Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD



Secretaría General

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Callao, 1 de julio de 2025

Señor

Presente.-

Con fecha primero de julio de dos mil veinticinco, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 156-2025-CU. CALLAO, 1 DE JULIO DE 2025.-
EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el Oficio N° 0651-2025-VRA/UNAC del Vicerrector Académico, tratado en la sección despacho de la sesión ordinaria de Consejo Universitario del 1 de julio de 2025, sobre la “Creación y el Plan de Estudios de la Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación”.

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú (constitución), establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria (Ley Universitaria), el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución, la acotada ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 108 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (Estatuto de la Universidad), concordante con el artículo 58 de la Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la Universidad; siendo que en el artículo 109, numeral 109.5 del Estatuto de la Universidad, de esta Casa Superior de Estudios, se establece, que una de sus atribuciones, es concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas;

Que, el artículo 194, numeral 194.3 del Estatuto de la Universidad, establece entre otras atribuciones, que el Consejo de la Escuela de Posgrado aprueba los currículos y los planes de estudio, elaborados por las Unidades de Posgrado, en concordancia con la misión, visión y líneas de investigación de la universidad;

Que, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante Oficio N° 105-2025-DFCED/UNAC del 12 de marzo de 2025 (Expediente N° 2104641), solicita aprobar la creación del “*PLAN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN CURRICULAR*”, aprobado con Resolución de Comisión de Gobierno N°034-2025-CG-FCED-UNAC;

Que, con Oficio N° 1375-2025-EPG-UNAC del 23 de abril de 2025, el Director de la Escuela de Posgrado, remite la Resolución de Consejo de Escuela de Posgrado N° 600-2025-CEPG-UNAC, donde resolvió “*APROBAR, la creación de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN CURRICULAR en modalidad presencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de*





Ciencias de la Educación, los mismos que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.”; asimismo, “APROBAR, el plan curricular de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN CURRICULAR en modalidad presencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación los mismos que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.”;

Que, la Asesora del Despacho Rectoral remite su Informe N°011-2025-NZA-ASESORA-UNAC del 13 de mayo del 2025, en relación a la propuesta de la Maestría en Educación con Mención en Diseño y Gestión Curricular por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Callao; al respecto concluye que la cita maestría cumple con los requisitos académicos, técnicos y administrativos para su desarrollo; asimismo, recomienda sea elevado al Consejo Universitario para su ratificación;

Que, mediante Informe Académico N°029-2025-DAA-VRA/UNAC del 20 de mayo de 2025, el Director de Asuntos Académicos, recomienda “(...) mediante la Resolución de Consejo Universitario, la Creación y el Plan del Diseño Curricular de la Maestría en Educación con Mención en Diseño y Gestión Curricular, modalidad Presencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.”;

Que, mediante Oficio N° 00651-2025-VRA/UNAC del 26 de junio de 2025, el Vicerrector Académico, remite el Acta N° 015-2025-CA/VRA-UNAC por el cual acuerdan APROBAR LA PROPUESTA DE “Creación y del Plan de Estudios de la Maestría en Educación con mención en diseño y gestión curricular, modalidad presencial, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.”, para ser visto en sesión de Consejo Universitario;

Que, en sesión ordinaria de Consejo Universitario del 1 de julio de 2025, puesto a consideración de los señores consejeros el “Oficio N° 0651-2025-VRA/UNAC del Vicerrector Académico, que se trató en la sección despacho, sobre la Creación y el Plan de Estudios de la Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación”, los señores consejeros acordaron ratificar la aprobación de la Creación y Plan de Curricular de la Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular, en la modalidad presencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, el artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; expuesto y argumentado en el Oficio N° 105-2025-DFCED/UNAC; Oficio N° 1375-2025-EPG-UNAC; Informe N°011-2025-NZA-ASESORA-UNAC; Informe Académico N°029-2025-DAA-VRA/UNAC; Oficio N° 00651-2025-VRA/UNAC; Acuerdo de Consejo Universitario en sesión ordinaria del 1 de julio de 2025 y la demás documentación sustentante; considerando lo dispuesto en el artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 121, numeral 121.2 del Estatuto de la Universidad, concordantes con los artículos 60 y 62, numeral 62.1 de la Ley Universitaria;

RESUELVE:

Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD



Secretaría General

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

1° RATIFICAR la **CREACIÓN** y **PLAN CURRICULAR** de la Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular, en la modalidad presencial de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, dependencias académicas y administrativas, gremios docentes, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes; disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General



Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, dependencias académicas y administrativas,
cc. gremios docentes, R.E. y archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



DISEÑO CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y
GESTIÓN CURRICULAR

MODALIDAD PRESENCIAL

Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 156-2025-CU

CALLAO, PERÚ

2025



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. BASE LEGAL	4
II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	4
2.1. Ámbito de influencia del programa	6
III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA	12
3.1. Conceptualización	12
3.2. Fundamento Filosófico	12
3.3. Fundamento Pedagógico	12
3.3.1. Teoría educativa constructivista	13
3.3.2. Teoría educativa conectivista	14
4 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE POSGRADO	17
4.4 Misión UNAC:	17
4.5 Visión UNAC	17
4.6 Misión Facultad de Educación:	17
Visión Facultad de Educación	17
4.6.1 Objetivos Educativos	18
5 REQUISITOS DE INGRESO Y PERFIL DE EGRESO	18
5.4 Requisitos de Ingreso	18
5.5 Perfil de Egreso	19
1. Comunicación	19
2. Trabajo en equipo	19
3. Pensamiento crítico y ético	19
4. Internacionalización, innovación y emprendimiento	19
6 PLAN DE ESTUDIOS	21
6.4 Asignaturas por Área Curricular	21
6.5 Resumen del Plan de Estudios	22
6.6 Matriz Formativa	24



7	MALLA CURRICULAR	25
8	FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLA	26
9	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE - EVALUACIÓN	38
	9.1 Metodologías de enseñanza- aprendizaje	38
	9.2 Lineamientos de Evaluación	39
10	ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	40
11.	GRADUACIÓN	41
12.	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	41
11	REFERENCIAS	43



INTRODUCCIÓN

El currículo en educación es un marco integral que guía la planificación, implementación y evaluación de las experiencias educativas ofrecidas por una institución educativa en el marco de la prestación de un servicio educativo de calidad. Este conjunto de actividades y procesos educativos abarca tanto los aspectos académicos como los de gestión, diseñado para proporcionar a los estudiantes una formación rigurosa y relevante. El currículo incluye la selección y organización de contenidos, métodos de enseñanza, evaluación de aprendizajes, y considera la participación de diversas partes interesadas, como docentes, estudiantes, compañeros y la comunidad. Se busca no solo transmitir conocimientos disciplinarios, sino también desarrollar habilidades críticas, competencias profesionales, valores éticos y fomentar el pensamiento reflexivo. La adaptabilidad y la capacidad de respuesta a los cambios en la sociedad y en el ámbito laboral son características fundamentales del currículo en educación superior.

En resumen, el currículo en educación es un marco educativo completo que busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos académicos, fomentando un aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades relevantes para su campo de estudio y para la vida en general. Por ello, la Maestría en Educación: Diseño y Gestión curricular busca fortalecer las competencias de los docentes, gestores educativos y todos los profesionales interesados en contribuir con la construcción y mejora continua de currículos de educación básica y superior en correspondencia con modelos nacionales e internacionales.



I. BASE LEGAL

La Maestría en **EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN CURRICULAR**, se sustentan en los siguientes dispositivos legales:

- Constitución Política Nacional de 1993.
- Ley Universitaria N° 30220 Art. 31, 38 que establece la Constitución de las Unidades de Posgrado, encargadas de integrar las actividades de Posgrado de la Facultad.
- Ley N° 16225 Creación de la Universidad Técnica del Callao.
- Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.
- Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2017-AU del 28 de diciembre de 2017
- Estatuto de la Universidad Nacional de Callao: Aprobado por la asamblea Estatutaria el 02 de julio del 2015 y sus modificatorias
- Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao,
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución Rectoral N° 319-2022-R.- Callao, 22 de abril de 2022. que aprueba, la Directiva N° 004-2022-R “Directiva para la elaboración de proyecto e informe final de investigación de pregrado, posgrado, equipos, centros e institutos de investigación de la Universidad Nacional del Callao”.

II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

La implementación de programas de Maestría en Educación con mención en diseño y gestión curricular requiere un análisis detallado de su pertinencia y factibilidad, considerando la demanda ocupacional y los ámbitos de desempeño profesional en este campo, tanto en Perú como en América Latina.



Estudios de factibilidad de programas de maestría en educación con mención en diseño curricular

Un ejemplo relevante es el "Diagnóstico de pertinencia y factibilidad para ofertar posgrados en el área de ciencias sociales y humanidades" realizado por la Universidad Autónoma de Nayarit. Este estudio evaluó el interés de los estudiantes en programas de posgrado relacionados con la educación, incluyendo diplomados en innovación en el diseño educativo y gestión de instituciones educativas. Los resultados mostraron un notable interés por parte de los estudiantes en programas que les permitan actualizar sus conocimientos y habilidades en estas áreas(Cueto et al., 2019)

Datos sobre demanda ocupacional y ámbitos de desempeño profesional en diseño curricular en educación superior en Perú y América Latina

En Perú, la "Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva" destaca la necesidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes, asegurando que los programas educativos respondan a las demandas sociales, culturales y productivas. Esto implica una creciente demanda de profesionales capacitados en el diseño y gestión curricular para mejorar la calidad educativa y la pertinencia de los programas formativos¹.

A nivel regional, el informe "Educación técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe"² señala que los países de la región están priorizando la mejora de la pertinencia de la educación y la capacitación profesional. Esto incluye esfuerzos para alinear los programas educativos con las necesidades del mercado laboral y las demandas sociales, lo que genera oportunidades para profesionales especializados en diseño curricular

¹ POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA
<https://cdn.www.gob.pe/>

² Educación técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe
Desafíos y oportunidades. thedialogue.org



En el Perú, la oferta de programas de maestría en educación con mención en diseño curricular es limitada pero existente. Por ejemplo, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya ofrece una Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular, orientada a establecer conexiones entre distintos planes de estudio y fortalecer el trabajo conjunto en el ámbito educativo³.

En cuanto a la demanda laboral, estudios recientes indican que las competencias de los egresados y el contexto institucional influyen significativamente en la inserción laboral de los profesionales de la educación. Factores como el desarrollo de habilidades blandas y la calidad de la formación educativa universitaria son determinantes para mejorar la empleabilidad de los egresados. (Motta Flores et al., 2023).

Además, investigaciones sobre la oferta y demanda de docentes en el país señalan la importancia de analizar las brechas existentes para adecuar la formación a las necesidades reales del mercado laboral educativo. Este análisis es crucial para garantizar que los programas formativos respondan a las demandas actuales y futuras del sector educativo en el Perú.

En el **anexo 01** de este Plan Curricular se presenta un documento que detalla el análisis de factibilidad. Se presentan a continuación de manera resumida los tópicos del análisis de factibilidad que ha permitido la formulación de la propuesta formativa.

2.1. Ámbito de influencia del programa

El ámbito de influencia de esta maestría se extiende a instituciones de educación básica y superior tanto a nivel nacional como internacional, especialmente aquellas que buscan mejorar y adaptar sus currículos a estándares reconocidos.

³ <https://www.uarm.edu.pe/posgrado/maestrias/maestria-en-educacion-con-mencion-en-diseno>



El programa de maestría busca formar profesionales con competencias específicas en diseño curricular, gestión del currículo e investigación aplicada, capacitados para liderar procesos de cambio y mejora continua en el ámbito educativo. Los egresados estarán preparados para influir directamente en la calidad de la enseñanza en diversas instituciones educativas, introduciendo prácticas pedagógicas avanzadas, tecnologías educativas y métodos de enseñanza innovadores.

Estudios han demostrado que un diseño curricular efectivo es un factor clave en la calidad educativa, ya que permite una mejor organización de los contenidos y una adaptación a las necesidades de los estudiantes (Casanova, 2016).

Además, la formación de los docentes en aspectos pedagógicos y curriculares es esencial para el desarrollo de la educación superior. En el contexto costarricense, por ejemplo, se ha identificado la necesidad de programas de maestría que aborden estas áreas para fortalecer las competencias docentes (Alvarado-Herrera et al., 2018).

Un análisis documental realizado como parte del estudio de factibilidad del programa incluyó la revisión de normativa nacional e internacional relacionada con la educación superior, identificando tendencias actuales y expectativas para el diseño curricular. Este análisis permitió identificar brechas y áreas de oportunidad para la mejora, sustentando la pertinencia de una maestría especializada en diseño y gestión curricular.

Estudio de la demanda laboral

El análisis de la demanda laboral para expertos en diseño y gestión curricular en el Perú revela una creciente necesidad de profesionales capacitados en este ámbito. La expansión de instituciones educativas y la búsqueda constante de mejorar la calidad de la enseñanza han generado una demanda latente de expertos en diseño y gestión del currículo capaces de afrontar los retos de la educación contemporánea.



En el mercado laboral peruano, se han identificado oportunidades específicas para los egresados de la maestría en roles como:

- **Especialistas en Gestión Curricular:** Instituciones como la Pontificia Universidad Católica del Perú han publicado convocatorias para especialistas en gestión curricular, evidenciando la necesidad de profesionales en este campo⁴.
- **Consultores en Diseño Curricular:** Organismos gubernamentales y no gubernamentales buscan profesionales capaces de desarrollar y evaluar propuestas curriculares innovadoras.

Además, la oferta formativa en el Perú incluye programas como la Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, que se propone formar profesionales competentes para conducir procesos de elaboración, implementación y evaluación de proyectos curriculares⁵.

En el contexto actual, caracterizado por cambios rápidos en la tecnología y la sociedad, el diseño y la gestión del currículo se han convertido en factores clave para la adaptabilidad de las instituciones educativas. Por lo tanto, los egresados de la maestría estarán bien posicionados para desempeñar roles estratégicos en la planificación y la gestión de currículos innovadores y efectivos. Este estudio de demanda laboral ha delineado claramente las posibilidades de colocación laboral y ha contribuido a definir la pertinencia y relevancia del programa propuesto.

En cuanto a la oferta formativa similar en el ámbito de influencia, se han identificado programas como:

⁴ <https://www.bumeran.com.pe/>

⁵ uarm.edu.pe



- _ **Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ):** Ofrece una Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular e Innovación del Aprendizaje, dirigida a preparar directivos, docentes y especialistas capaces de liderar la elaboración de diseños curriculares y gestionarlos exitosamente⁶.
- _ **Universidad Peruana Cayetano Heredia:** Presenta el Programa de Especialización en Gestión Curricular y de la Formación en la Educación Superior, orientado a directivos, ejecutivos y docentes interesados en fortalecer competencias en políticas, gestión y gobierno de la educación superior⁷.

Estos programas ofrecen enfoques diversos en el diseño y gestión curricular, lo que evidencia una demanda sostenida de formación especializada en este campo.

2.2. Justificación de la pertinencia económica, social, cultural, académica, científica y tecnológica de la propuesta

La Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular responde a diversas necesidades en múltiples ámbitos:

- _ **Económico:** La formación de profesionales especializados en diseño y gestión curricular contribuye a mejorar la calidad educativa, lo que, a su vez, incrementa la competitividad laboral y promueve el desarrollo económico del país.
- _ **Social y Cultural:** Al adaptar los currículos a las demandas sociales y culturales, se promueve una educación inclusiva y pertinente, fortaleciendo la identidad cultural y la cohesión social.

⁶ unife.edu.pe

⁷ e.cayetano.edu.pe



- _ **Académico y Científico:** La investigación aplicada en diseño curricular fomenta la generación de conocimiento y la innovación educativa, mejorando las prácticas pedagógicas y elevando los estándares académicos.
- _ **Tecnológico:** La integración de tecnologías educativas en el currículo prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la era digital, promoviendo competencias tecnológicas esenciales en el mundo actual.

2.3. Justificación sobre la existencia de referentes en el ámbito nacional e internacional en torno a la propuesta académica

A nivel nacional, instituciones como la Universidad Antonio Ruiz de Montoya ofrecen programas similares, evidenciando la relevancia y demanda de esta especialización en el país.

Internacionalmente, universidades en América Latina y el Caribe están priorizando la mejora de la pertinencia de la educación y la capacitación profesional, alineando los programas educativos con las necesidades del mercado laboral y las demandas sociales. Esto genera oportunidades para profesionales especializados en diseño curricular.

Estos referentes validan la pertinencia y necesidad de la maestría propuesta, asegurando su alineación con estándares y tendencias educativas contemporáneas.

2.4. Revisión de la propuesta base de competencias del perfil de egreso y propósitos del programa

El perfil de egreso de la maestría contempla competencias como:

- Diseño e implementación de currículos innovadores y pertinentes.
- Gestión efectiva de procesos curriculares en diversos contextos educativos.



- Investigación aplicada para la mejora continua del currículo.
- Integración de tecnologías educativas en el diseño curricular.

Estos propósitos buscan formar profesionales capaces de liderar y transformar el ámbito educativo, respondiendo a las demandas actuales y futuras de la sociedad.

2.5. Relevancia y pertinencia de ofrecerlo en Modalidad Presencial con acompañamiento virtual

La modalidad presencial con acompañamiento virtual combina lo mejor de ambos enfoques:

Presencial: Fomenta la interacción directa, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades prácticas esenciales para la gestión curricular.

Virtual: Ofrece flexibilidad, acceso a recursos digitales y la posibilidad de integrar tecnologías emergentes en el proceso de aprendizaje.

Esta combinación asegura una formación integral, adaptada a las necesidades de los estudiantes y a las exigencias del contexto educativo actual.



III. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

3.1. Conceptualización

En conformidad al Artículo 29º y 30º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el “modelo educativo de la Universidad es una representación estructural de nuestra cultura organizacional que articula las principales actividades que se deben realizar para desarrollar un proceso educacional de excelencia” y que “reproduce el proceso de enseñanza-aprendizaje, las teorías educativas constructivista y conectivista, los componentes transversales, las competencias genéricas y específicas, el diseño curricular, el desarrollo curricular y la evaluación curricular; y de las relaciones entre estas”. Y como también se señala en el artículo 30º del modelo educativo de la UNAC “tiene como propósito fundamental la formación integral de los estudiantes”.

3.2. Fundamento Filosófico

El constructivismo, basado en autores como Piaget (1970) y Vygotsky (1978), establece que el aprendizaje es un proceso activo y social en el cual los estudiantes construyen conocimiento a partir de sus experiencias previas y de su interacción con el entorno. Desde esta perspectiva, se reconoce la importancia del aprendizaje significativo, donde el estudiante atribuye sentido a los contenidos en función de su contexto personal y cultural. Por otro lado, el conectivismo, desarrollado por Siemens (2005) y Downes (2007), propone que el conocimiento no está contenido exclusivamente en el individuo, sino que se distribuye en redes, tanto sociales como tecnológicas. Este enfoque filosófico resalta la importancia de aprender a conectar ideas, recursos y personas en un entorno digital globalizado, donde la capacidad para identificar y utilizar nodos relevantes de información es esencial.

3.3. Fundamento Pedagógico

Pedagógicamente, el constructivismo se centra en un aprendizaje activo, donde el estudiante es el protagonista de su propio desarrollo cognitivo y el docente



actúa como mediador y facilitador (Bruner, 1990). Este enfoque promueve el aprendizaje colaborativo, enfatizando la interacción social como motor del desarrollo, como lo planteó Vygotsky (1978) con su concepto de zona de desarrollo próximo. Por su parte, el conectivismo redefine el papel del aprendizaje en la era digital, destacando la importancia de la conexión con redes de conocimiento. Según Siemens (2005), el aprendizaje en este enfoque no es lineal, sino emergente y dinámico, apoyado por tecnologías digitales que facilitan el acceso y la interacción en entornos virtuales.

3.3.1. Teoría educativa constructivista

A partir de la segunda mitad del siglo XX se hace evidente el crecimiento geométrico de la tecnología de punta, la bioenergía, la informática, y la robótica, principalmente, y esto genera una elevada demanda de trabajadores cada vez más especializados para incorporarse al mercado productivo (Restrepo, 1987). Las empresas se tornan altamente competitivas, requiriendo personas que puedan manejarse en situaciones nuevas y complejas, donde el cambio constante es lo habitual. La convivencia laboral encierra nuevas zonas de riesgo, e incertidumbre y el trabajo bajo presión, es un componente nuevo.

La capacidad de proyectarse creativamente y el trabajo en equipo serán condiciones de nuevos perfiles de selección y capacitación de personal. Desde este perfil la psicología cognoscitiva se abre paso proponiendo el desarrollo o potenciación de las capacidades y habilidades del sujeto al que se le denominará discente. Esta nueva corriente pone énfasis en la teoría del desarrollo de Piaget y en los sustentos teóricos de la teoría del conocimiento y el aprendizaje, así se trata de plantear un hecho educativo desde la perspectiva del desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas.

La teoría educativa constructivista surge para sostener los nuevos rumbos del mercado imperialista en reestructuración siendo sus objetivos una educación que desarrolle el campo productivo contextualizado al sistema ecológico de cada país. Asume al sujeto individualmente, aplicando el conocimiento como una construcción de conceptos subjetivos, donde la característica esencial es el



desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para desarrollar la individualización del futuro ciudadano.

La Teoría Educativa Constructivista, entonces, se nutre de cuatro enfoques fundamentales guía la filosofía de Kant, la psicología genética de Piaget, la psicología del procesamiento de la información, y la Pedagogía de la Escuela Nueva (Montessori, Dewey, Ausubel, Brunner, otros). Aquí el estudiante tiene que insertarse en el proceso del aprendizaje, y pasa a la posición de actor principal. Utiliza el trabajo en equipo como herramienta de aprendizaje, aplica la investigación para adquirir el conocimiento y expone sus descubrimientos y conclusiones (Guzmán Flores, Escudero Nahon, Ordaz Guzmán, Chaparro Sánchez, & García Ramírez, 2016).

3.3.2. Teoría educativa conectivista

Conceptualiza el conocimiento y el aprendizaje como procesos basados en conexiones. Presenta un modelo de aprendizaje que refleja a la sociedad actual en la que el aprendizaje ya no es una actividad individual. Para que los estudiantes prosperen en la era digital, entorno de permanente cambio, se debe reconocer el hecho de que los modos de aprender y su función se alteran cuando se utilizan nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación. Se caracteriza, fundamentalmente, por:

- El aprendizaje es un proceso de creación de redes que gira en torno al aprendiz.
- El rol del profesor cambia significativamente (se convierte en tutor y administrador de redes de aprendizaje); los contenidos de las áreas del saber se alojan en gestores de aprendizaje ajustados a un periodo temporal. La presentación de la información en red tiene estructura reticular, lo que lleva a enunciar algunos principios útiles para la formación conectivista (Solórzano Martínez y García Martínez, 2016).

El conectivismo es una combinación entre el constructivismo y el cognitismo enfocado al nuevo aprendizaje en la era digital (Vallejo Ballesteros, 2018). Para que los estudiantes prosperen en la era digital, entorno de permanente cambio, se debe reconocer el hecho de que los modos de aprender y su función se alteran cuando se utilizan nuevas herramientas y tecnologías de información y



comunicación. Así, si el conectivismo busca adaptarse a la nueva forma en que la sociedad se comunica y aprende mediante las redes de información y comunicación, la sociedad del conocimiento tiene la responsabilidad de impulsar el aprendizaje apoyadas en las tecnologías y las redes, facilitando la tarea de aprovechar los nuevos conocimientos que se generan en el mundo. Y, similar a lo planteado respecto al rol del docente con el constructivismo, en este caso, también el docente tiene un rol muy importante, porque existen muchos actores, dispositivos y medios que debe conocer y tener en cuenta si desea maximizar la capacidad de aprendizaje bajo este contexto.

Características fundamentales:

- El aprendizaje es un proceso de creación de redes.
- El aprendizaje es el proceso de conectar nodos o fuentes de información.
- El conocimiento puede residir fuera del ser humano.
- El aprendizaje gira en torno al propio aprendiz y el rol del profesor cambia significativamente (se convierte en tutor, curador y administrador de redes de aprendizaje);
- Los contenidos de las áreas del saber se alojan en gestores de aprendizaje (LMS⁸, LCMS⁹) ajustados a un periodo temporal.
- La presentación de la información en red tiene estructura reticular, lo que nos lleva a enunciar algunos principios útiles para llevar a cabo una formación conectivista.

En los procesos de enseñanza aprendizaje actuales las tecnologías se han convertido en herramientas insustituibles y de indiscutible valor y efectividad en el manejo de la información con propósitos educativos. La presencia del internet, e-mail, multimedia, videoconferencia, plataforma virtual, entre otros, tienen un efecto transformador en la enseñanza universitaria porque se necesitan docentes especializados no sólo en su asignatura sino en diseño y producción

⁸ Las plataformas LMS (Learning Management System), son sistemas de gestión del aprendizaje en línea.

⁹ Las plataformas LCMS (Learning Content Management System) es un sistema de gestión de contenidos de aprendizaje.



de materiales multimedia, lo que tendrá una gran incidencia en la calidad del trabajo que realizan y en el cambio de su rol docente (Zabalza, 2003, p. 94).

En la UNAC constituye todo un reto la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación, tanto como objeto de estudio, recurso didáctico y como medio de expresión y comunicación. El uso de las TIC en la educación ha cambiado en forma considerable la relación profesor - estudiante. Se establece una relación de intercambio colaborativo entre los estudiantes y de ellos con el profesor; con la mediación de la tecnología, todos aprenden de todos. La tendencia en este sentido se orienta hacia los currículos más integrados que permitan desarrollar en el estudiante la capacidad de aprendizaje autónomo, apoyado en el uso de las TIC.

3.4 Fundamento científico-tecnológico

Desde el constructivismo, el fundamento científico se nutre de investigaciones en psicología cognitiva y neurociencia, que explican cómo las personas procesan, almacenan y aplican el conocimiento (Mayer, 2002). Estas bases permiten diseñar entornos de aprendizaje interactivos, apoyados por recursos tecnológicos que facilitan la resolución de problemas y el aprendizaje significativo. En tanto, el conectivismo se fundamenta en avances en ciencias de la computación y redes digitales, integrando plataformas como los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) y los cursos masivos en línea (MOOCs) como herramientas esenciales. Downes (2007) destaca que estas tecnologías no solo apoyan el aprendizaje, sino que transforman la manera en que se construye y comparte el conocimiento.

3.5 Fundamento curricular

El enfoque curricular en la educación superior desde estas perspectivas se caracteriza por su flexibilidad, adaptabilidad y enfoque en el desarrollo de competencias. Desde el constructivismo, el currículo está diseñado para promover el aprendizaje significativo a través de metodologías como el



aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas. Se enfatiza la integración interdisciplinaria y la relevancia contextual de los contenidos. Por otro lado, el conectivismo propone un currículo dinámico que incorpora competencias digitales como la gestión de la información, la alfabetización tecnológica y la colaboración en línea. Siemens (2005) sugiere que estas habilidades son esenciales para navegar en un entorno complejo y en constante cambio, donde el aprendizaje se da en red y se potencia mediante herramientas como los entornos personales de aprendizaje.

4 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE POSGRADO

4.4 Misión UNAC:

“Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.

4.5 Visión UNAC

Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos calificados y con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

4.6 Misión Facultad de Educación:

Formar profesionales en educación reflexivos, autocríticos, emprendedores e innovadores que responden a los desafíos y exigencias de la educación; comprometidos con la investigación, la calidad educativa, la responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible del país y del mundo

Visión Facultad de Educación

Ser una facultad reconocida a nivel nacional e internacional como referente de calidad en la formación integral humanista de profesionales



en educación, a través de programas actualizados, la excelencia académica de sus docentes, la investigación, el emprendimiento, el fomento de la calidad educativa y el compromiso con el desarrollo nacional.

4.6.1 Objetivos Educativos

1. Trabajar en equipo con liderazgo, comunicación eficaz, empatía, asertividad y pensamiento crítico de acuerdo a principios éticos profesionales y manejo de habilidades directivas para el diseño y desarrollo curricular.
2. Contribuir con la generación y gestión de currículos innovadores y pertinentes coherentes con la normativa y modelos de calidad nacional e internacional para favorecer la implementación de procesos formativos holísticos, con I+D+i, responsabilidad social en un enfoque de resultados.

5 REQUISITOS DE INGRESO Y PERFIL DE EGRESO

5.4 Requisitos de Ingreso

Los requisitos, necesarios para ser admitido como estudiante de posgrado de la Universidad Nacional del Callao son los siguientes:

- Grado Académico de Bachiller para los estudios de maestría.
- Poseen conocimientos vinculados a su profesión, idealmente relacionados al sector educación.
- Cuentan experiencia previa e interés en educación, preferentemente docentes o directivos de las instituciones educativas.
- Posee motivación por comprender el diseño y la gestión del currículo como proceso central de los servicios educativos a través del cual se asegura la calidad de la oferta formativa.



5.5 Perfil de Egreso

Competencias genéricas

1. Comunicación

Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra.

2. Trabajo en equipo

Trabaja en equipo, integrándose y colaborando de forma activa con conciencia ciudadana en la consecución de objetivos comunes.

3. Pensamiento crítico y ético

Evalúa la realidad que le rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores de manera crítica y propositiva para definir su propia posición.

4. Internacionalización, innovación y emprendimiento

Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo.

Competencias Específicas del Perfil de Egreso

1. Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales.
2. Desarrolla sistemas de evaluación curricular para garantizar la calidad de los procesos formativos.
3. Lidera procesos de transformación curricular a través de la integración de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos emergentes.
4. Desarrolla proyectos de investigación orientados a la mejora del currículo y la innovación educativa.



Matriz de pertinencia del perfil de egreso, análisis de factibilidad y propósitos del programa de estudios

N°	GENÉRICA O ESPECÍFICA	NOMBRE DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO	N° CONCLUSIÓN ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	OBJETIVO EDUCACIONAL	MISIÓN Y VISIÓN FACULTAD DE EDUCACIÓN	MISIÓN Y VISIÓN UNAC
1	GENÉRICA	Comunicación	Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra. .	10	Trabajar en equipo con liderazgo, comunicación eficaz, empatía, asertividad y pensamiento crítico de acuerdo a principios éticos profesionales y manejo de habilidades directivas para el diseño y desarrollo del currículo en educación superior.	Formar profesionales en educación reflexivos, autocríticos, emprendedores e innovadores que responden a los desafíos y exigencias de la educación; comprometidos con la investigación, la calidad educativa, la responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible del país y del mundo	Formar profesionales, generando y promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad, competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país. Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos calificados y con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
2	GENÉRICA	Trabajo en equipo	Trabaja en equipo, integrándose y colaborando de forma activa con conciencia ciudadana en la consecución de objetivos comunes.	1			
3	GENÉRICA	Pensamiento crítico y ético	Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición.	3,4			
	GENÉRICA	Internacionalización, innovación y emprendimiento	Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo.				
4	ESPECÍFICA	Gestión Curricular y Políticas Educativas (GCPE)	Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales.	2,4,13,14	Contribuir con la generación y gestión de currículos innovadores y pertinentes coherentes con la normativa y modelos de calidad nacional e internacional para favorecer la implementación de procesos formativos holísticos, con I+D+i, responsabilidad social en un enfoque de resultados.	Ser una facultad reconocida a nivel nacional e internacional como referente de calidad en la formación integral humanista de profesionales en educación, a través de programas actualizados, la excelencia académica de sus docentes, la investigación, el emprendimiento, el fomento de la calidad educativa y el compromiso con el desarrollo nacional.	
5	ESPECÍFICA	Evaluación y Mejora Continua del Currículo (EMCC)	Desarrolla sistemas de evaluación curricular para garantizar la calidad de los procesos formativos.				
6	ESPECÍFICA	Innovación y Liderazgo en la Gestión Curricular (ILGC)	Lidera procesos de transformación curricular a través de la integración de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos emergentes.	1,6,12,15			
7	ESPECÍFICA	Investigación Aplicada a la Educación (IAE)	Desarrolla proyectos de investigación orientados a la mejora del currículo y la innovación educativa				

6 PLAN DE ESTUDIOS

Se presenta a continuación la organización de los cursos en el Plan de Estudios de la Maestría, considerando las áreas curriculares denominadas como:

- Fundamentos Teóricos y Políticas educativas
- Diseño, Evaluación y Calidad curricular
- Gestión de la innovación y liderazgo educativo
- Investigación Educativa Aplicada

Asimismo, se presenta la organización de los cursos de acuerdo al ciclo académico, tres ciclos en total. Finalmente, se presenta la ruta formativa, en este cuadro se proponen los cursos organizados de acuerdo a las competencias generales y específicas.

6.4 Asignaturas por Área Curricular

ÁREA FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS			
N°	Código	Asignatura	Créditos
1	MEDC 110	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR	4
2	MEDC 120	TEORÍAS Y MODELOS CURRICULARES	4
3	MEDC 130	POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN CURRICULAR	4
ÁREA DISEÑO, EVALUACIÓN Y CALIDAD CURRICULAR			
N°	Código	Asignatura	Créditos
4	MEDC 210	DISEÑO CURRICULAR Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	4
5	MEDC 220	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CURRICULAR	4
6	MEDC 230	EVALUACIÓN CURRICULAR Y MEJORA CONTINUA	4
ÁREA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO			
N°	Código	Asignatura	Créditos
7	MEDC 310	CURRÍCULO Y DIVERSIDAD EDUCATIVA	4
8	MEDC 320	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS EN GESTIÓN CURRICULAR	4
9	MEDC 330	GESTIÓN DEL CAMBIO EDUCATIVO Y LIDERAZGO CURRICULAR	4
ÁREA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA APLICADA			
N°	Código	Asignatura	Créditos
10	MEDC 140	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	4
11	MEDC 240	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	4
12	MEDC 340	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	4



6.5 Resumen del Plan de Estudios

Ciclo	N°	Código	Asignatura	Créditos	Horas teóricas Semestrales	Horas teóricas Semanales	Duración del Módulo (semanas)	Área	Tipo	Requisito s
Primer Ciclo	I	MEDC 110	Fundamentos de la Educación y Gestión Curricular	4	64	16	4	Fundamentos teóricos y Políticas educativas	Obligatorio	Ninguno
	I	MEDC 120	Teorías y Modelos Curriculares	4	64	16	4	Fundamentos teóricos y Políticas educativas	Obligatorio	Ninguno
	I	MEDC 130	Políticas Educativas y Gestión Curricular	4	64	16	4	Fundamentos teóricos y Políticas educativas	Obligatorio	Ninguno
	I	MEDC 140	Taller de Investigación I	4	64	16	4	Investigación	Obligatorio	Ninguno
Segundo Ciclo	II	MEDC 210	Diseño Curricular y Planificación Educativa	4	64	16	4	Diseño, Evaluación y Calidad curricular	Obligatorio	Ninguno
	II	MEDC 220	Aseguramiento de la Calidad Curricular	4	64	16	4	Diseño, Evaluación y Calidad curricular	Obligatorio	Ninguno
	II	MEDC 230	Evaluación Curricular y mejora continua	4	64	16	4	Diseño, Evaluación y Calidad curricular	Obligatorio	Ninguno
	II	MEDC 240	Taller de Investigación II	4	64	16	4	Investigación	Obligatorio	Taller de Investigación I



Tercer Ciclo	III	MEDC 310	Currículo y Diversidad educativa	4	64	16	4	Gestión de la innovación y liderazgo educativo	Obligatorio	Ninguno
	III	MEDC 320	Innovaciones Tecnológicas y Pedagógicas en Gestión Curricular	4	64	16	4	Gestión de la innovación y liderazgo educativo	Obligatorio	Ninguno
	III	MEDC 330	Gestión del Cambio Educativo y Liderazgo Curricular	4	64	16	4	Gestión de la innovación y liderazgo educativo	Obligatorio	Ninguno
	III	MEDC 340	Taller de Investigación III	4	64	16	4	Investigación	Obligatorio	Taller de Investigación II



6.6 Matriz Formativa

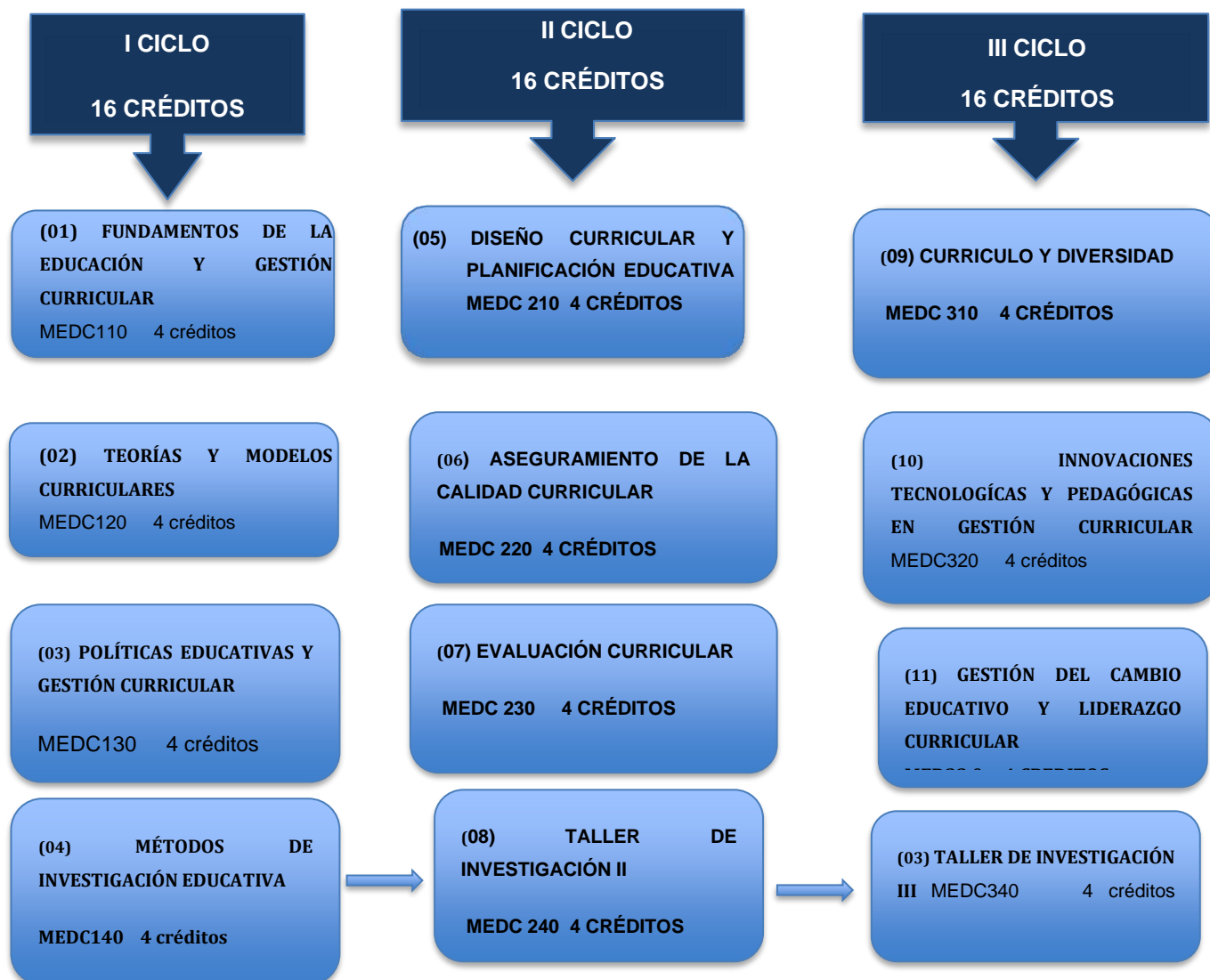
Asignatura	Créditos	Código	Requisitos	Competencias								
				Genéricas				Específicas				
				COM	T. EQ	P.CR.	INN	GCPE	EMCC	ILGC	IAE	
Primer Ciclo	16											
Fundamentos de la Educación y Gestión Curricular	4	MEDC 110	NINGUNO	X		X	X	X				
Teorías y Modelos Curriculares	4	MEDC 120	NINGUNO	X		X		X				
Políticas Educativas y Gestión Curricular	4	MEDC 130	NINGUNO	X		X	X	X				
Taller de Investigación I	4	MEDC 140	NINGUNO		X	X						X
Segundo Ciclo	16		NINGUNO									
Diseño Curricular y Planificación Educativa	4	MEDC 210	NINGUNO	X			X	X			X	
Aseguramiento de la Calidad Curricular	4	MEDC 220	NINGUNO					X	X			
Evaluación Curricular y mejora continua	4	MEDC 230	NINGUNO			X	X		X			
Taller de Investigación II	4	MEDC 240	Taller de Investigación I		X	X						X
Tercer Ciclo	16		NINGUNO									
Currículo y Diversidad educativa	4	MEDC 310	NINGUNO					X			X	
Innovaciones Tecnológicas y Pedagógicas en Gestión Curricular	4	MEDC 320	NINGUNO				x		x	x		
Gestión del Cambio Educativo y Liderazgo Curricular	4	MEDC 330	NINGUNO	x	x			X		x		
Taller de Investigación III	4	MEDC 340	Taller de Investigación II		X	X						X

Legenda - Nivel de logro de la competencia

	Inicial
	Intermedio
	Final



7 MALLA CURRICULAR



8 FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLA

Código	MEDC 110		
Nombre de la asignatura N° 01	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Primero
Semestre académico	Primero	Duración	4 semanas
Competencia específica asociada			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra. ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición. ✓ Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo. ✓ Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales. 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Explicar los principios fundamentales de la educación y su relación con la gestión curricular en distintos niveles educativos. _ Comparar enfoques educativos y su impacto en el diseño curricular considerando su aplicabilidad en diferentes contextos. _ Aplicar estrategias de gestión curricular alineadas con marcos normativos y políticas educativas nacionales e internacionales. 			
_ Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Este curso introduce los fundamentos de la educación y su vínculo con la gestión curricular. Se abordan teorías pedagógicas, modelos de enseñanza y estrategias de gestión curricular alineadas con políticas educativas nacionales e internacionales.</p>			



Código	MEDC 120		
Nombre de la asignatura N° 02	TEORÍAS Y MODELOS CURRICULARES		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Primero
Semestre académico	Primero	Duración	4 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra. ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición ✓ Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales 			
Resultado de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Identificar y analizar diferentes teorías y modelos curriculares en la educación y su evolución histórica. _ Evaluar el impacto de los modelos curriculares en el aprendizaje y la enseñanza en diferentes niveles educativos. _ Diseñar propuestas de implementación de modelos curriculares considerando metodologías innovadoras y basadas en evidencia. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>La asignatura profundiza en las principales teorías curriculares y su influencia en los modelos educativos actuales. Se analizan enfoques clásicos y contemporáneos de diseño curricular, incluyendo enfoques por competencias, constructivismo y currículo flexible. Los estudiantes desarrollarán propuestas curriculares innovadoras que respondan a las exigencias del contexto educativo, utilizando estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos para su implementación.</p>			



Código	MEDC 130		
Nombre de la asignatura N° 03	POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN CURRICULAR		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Primero
Semestre académico	Primero	Duración	4 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición. ✓ Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo ✓ Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Examinar políticas educativas nacionales e internacionales y su impacto en la gestión curricular en distintas instituciones educativas. _ Desarrollar estrategias de gestión curricular alineadas con los marcos normativos vigentes y estándares de calidad educativa. _ Evaluar el impacto de las políticas educativas en la equidad, calidad y pertinencia del currículo en diversos contextos educativos. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Asignatura de carácter obligatorio teórico en un enfoque por competencias. Esta asignatura analiza las políticas educativas y su influencia en la gestión curricular. Se estudian marcos regulatorios, normativas y estrategias para desarrollar un currículo acorde a los estándares de calidad educativa, promoviendo la equidad y la mejora continua.</p>			



Código	MEDC 140		
Nombre de la asignatura N° 04	TALLER DE INVESTIGACIÓN I		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	A distancia
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Primero
Semestre académico	Primero	Duración	4 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición. ✓ Trabaja en equipo, integrándose y colaborando de forma activa con conciencia ciudadana en la consecución de objetivos comunes. ✓ Desarrolla proyectos de investigación orientados a la mejora del currículo y la innovación educativa. 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Aplicar principios de investigación educativa en el análisis de problemas curriculares. _ Elaborar propuestas de investigación en el ámbito del diseño y gestión curricular con base en enfoques cualitativos o cuantitativos _ Analizar métodos y enfoques de investigación aplicables a la educación. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Asignatura de carácter obligatorio teórico en un enfoque por competencias. La asignatura introduce a los estudiantes en la investigación educativa aplicada a la gestión curricular. Se desarrollan habilidades en la formulación de preguntas de investigación, la elaboración de marcos teóricos y la selección de metodologías apropiadas para estudios en el ámbito educativo. Se promueve el uso de herramientas digitales para la gestión bibliográfica y el análisis de datos. Al finalizar el curso, los estudiantes contarán con un proyecto de investigación estructurado para su posterior desarrollo en los siguientes niveles de la maestría.</p>			



Código	MEDC 210		
Nombre de la asignatura N° 05	DISEÑO CURRICULAR Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	segundo
Semestre académico	segundo	Duración	4 semanas
Competencia			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra 2. Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo 3. Diseña y gestiona modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales, para mejorar la planificación educativa en diversos contextos. 4. Lidera procesos de transformación curricular a través de la integración de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos emergentes. 			
Capacidad			
<ul style="list-style-type: none"> _ Diseñar propuestas curriculares innovadoras alineadas con políticas educativas. _ Aplicar principios de planificación curricular en la estructuración de programas educativos. _ Evaluar el impacto del diseño curricular en el aprendizaje de los estudiantes. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Esta asignatura proporciona un marco teórico y metodológico sobre el diseño curricular y la planificación educativa en distintos niveles y modalidades. Se exploran modelos de planificación estratégica, enfoques de desarrollo curricular y criterios para la elaboración de planes de estudio. Se enfatiza el uso de herramientas digitales para la estructuración del currículo y la evaluación de su impacto en el aprendizaje.</p>			



Código	MEDC 220		
Nombre de la asignatura N° 06	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CURRICULAR		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Segundo
Semestre académico	Segundo	Duración	2 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales. ✓ Desarrolla sistemas de evaluación curricular para garantizar la calidad de los procesos formativos. 			
Capacidad			
<ul style="list-style-type: none"> _ Identifica los principios y normativas de aseguramiento de la calidad en el currículo educativo. _ Evalúa estrategias para la gestión de calidad curricular y su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje. _ Propone modelos de aseguramiento de la calidad en el diseño y gestión curricular, considerando estándares nacionales e internacionales. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>La asignatura introduce a los estudiantes en los principios y metodologías del aseguramiento de la calidad en la educación. Se estudian normativas internacionales y estrategias de evaluación continua del currículo, permitiendo diseñar e implementar modelos de mejora curricular en instituciones educativas. Se enfatiza el uso de indicadores y herramientas de análisis para el monitoreo del impacto educativo.</p>			



Código	MEDC 230		
Nombre de la asignatura N° 07	EVALUACIÓN CURRICULAR Y MEJORA CONTINUA		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	segundo
Semestre académico	Segundo	Duración	4 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición. ✓ Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo. ✓ Desarrolla sistemas de evaluación curricular para garantizar la calidad de los procesos formativos. 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Aplicar metodologías de evaluación curricular en el contexto educativo. _ Analizar modelos de evaluación y su impacto en la calidad educativa. _ Analiza el impacto de la evaluación curricular en el desempeño estudiantil y en la calidad del aprendizaje. _ Desarrolla estrategias de evaluación para la mejora del currículo en instituciones educativas. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>La asignatura proporciona herramientas metodológicas para la evaluación de planes curriculares. Se abordan modelos de evaluación, instrumentos de medición y estrategias para la mejora continua del currículo. Se promueve el análisis crítico de los resultados de aprendizaje y su relación con la planificación educativa.</p>			



Código	MEDC 240		
Nombre de la asignatura N° 08	TALLER DE INVESTIGACIÓN II		
Requisito	MDGC201 – Taller de investigación I		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Segundo
Semestre académico	Segundo	Duración	4 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos. ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición ✓ Desarrolla proyectos de investigación orientados a la mejora del currículo y la innovación educativa. 			
Capacidad			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrolla el marco metodológico de su investigación en educación y gestión curricular. ✓ Aplica herramientas de análisis de datos en su proyecto de investigación. ✓ Presenta avances estructurados de su proyecto de investigación en el campo curricular. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Esta asignatura permite el desarrollo de proyectos de investigación aplicados a la gestión curricular. Se trabaja en el diseño de instrumentos de recolección de datos, la estructuración del análisis y la sistematización de resultados. Se promueve la aplicación de herramientas tecnológicas para la recopilación y análisis de información.</p>			



Código	MEDC 310		
Nombre de la asignatura N° 09	Currículo y Diversidad Educativa		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	A distancia
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	2 créditos	Ciclo	Tercero
Semestre académico	Tercero	Duración	2 semanas
Competencias asociadas			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lidera procesos de transformación curricular a través de la integración de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos emergentes. ✓ Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales. 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Analizar el impacto de la diversidad en el diseño curricular. _ Diseñar estrategias de inclusión educativa en contextos diversos. _ Evaluar la equidad en la implementación del currículo educativo. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>En la asignatura Currículo y Diversidad Educativa, los estudiantes aprenden a desarrollar currículos inclusivos capaces de responder a la heterogeneidad presente en las aulas. El curso aborda principios de la educación inclusiva y estrategias como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), proporcionando herramientas para adaptar objetivos, contenidos y metodologías a las necesidades de estudiantes con diferentes características y contextos culturales. Se destaca el uso de la tecnología como aliada para la atención a la diversidad: se exploran recursos digitales accesibles (plataformas de aprendizaje adaptativo, aplicaciones con funciones de accesibilidad, materiales multimedia adaptados) que permiten personalizar la enseñanza y garantizar la participación de estudiantes con discapacidad o con estilos de aprendizaje diversos. A través de estudios de caso y proyectos, los participantes diseñan propuestas curriculares que incorporan adaptaciones y apoyos tecnológicos, promoviendo entornos educativos equitativos, flexibles y culturalmente pertinentes.</p>			



Código	MEDC 320		
Nombre de la asignatura N° 10	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS EN GESTIÓN CURRICULAR		
Requisito	ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Tercero
Semestre académico	tercero	Duración	4 semanas
Competencia			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Propone estrategias de gestión curricular que integren principios de internacionalización, innovación y emprendimiento educativo. 2. Lidera procesos de transformación curricular a través de la integración de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos emergentes. 3. Desarrolla sistemas de evaluación curricular para garantizar la calidad de los procesos formativos 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> _ Explorar el uso de tecnologías emergentes en el diseño curricular. _ Diseñar estrategias innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje. _ Evaluar el impacto de las TIC en la gestión curricular. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
Este curso explora la relación entre tecnología educativa y gestión curricular. Se analizan herramientas tecnológicas, modelos de enseñanza híbridos y metodologías innovadoras que potencien la enseñanza y el aprendizaje.			



Código	MEDC 330		
Nombre de la asignatura N° 10	GESTIÓN DEL CAMBIO EDUCATIVO Y LIDERAZGO CURRICULAR		
Requisito	ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	4 créditos	Ciclo	Tercero
Semestre académico	tercero	Duración	4 semanas
Competencia			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica ideas y pensamientos oralmente o por escrito, de manera efectiva, con asertividad y respeto en el contexto donde se encuentra. 2. Trabaja en equipo, integrándose y colaborando de forma activa con conciencia ciudadana en la consecución de objetivos comunes. 3. Lidera procesos de cambio educativo mediante estrategias de gestión curricular innovadoras, promoviendo el liderazgo transformacional en las instituciones educativas. 4. Diseña e implementa modelos curriculares innovadores, alineados con políticas educativas nacionales e internacionales. 			
Resultados de aprendizaje			
<ul style="list-style-type: none"> – Analiza los factores clave en la gestión del cambio educativo y su impacto en la planificación curricular. – Diseña estrategias de liderazgo que fomenten la mejora continua del currículo en instituciones educativas. – Evalúa modelos de gestión del cambio y su aplicación en contextos educativos diversos. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Este curso proporciona herramientas para la gestión del cambio educativo y el liderazgo curricular en entornos de aprendizaje en constante evolución. Se estudian teorías del cambio organizacional aplicadas a la educación, modelos de liderazgo pedagógico y estrategias para la implementación de innovaciones curriculares. Se promueve el desarrollo de habilidades de liderazgo transformacional en la gestión de equipos educativos y la toma de decisiones basada en evidencia.</p>			



Código	MEDC 340		
Nombre de la asignatura N° 11	TALLER DE INVESTIGACIÓN III		
Requisito	Ninguno		
Carácter	Obligatorio	Modalidad	Presencial
Horas semanales	16 horas		
N° de créditos	3 créditos	Ciclo	Tercero
Semestre académico	Tercero	Duración	4 semanas
Competencia			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos. ✓ Evalúa la realidad que lo rodea, analizando los principios, hechos, actitudes y valores, de manera crítica y propositiva para definir su propia posición ✓ Desarrolla proyectos de investigación orientados a la mejora del currículo y la innovación educativa 			
Capacidad			
<ul style="list-style-type: none"> _ Estructura el informe final de su investigación, aplicando criterios metodológicos rigurosos. _ Analiza los datos obtenidos en su estudio para la formulación de conclusiones y recomendaciones. _ Presenta y sustenta los resultados de su investigación ante una comunidad académica. 			
Requisitos del docente			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado académico de Doctor(a) o Maestro(a) con mención en educación, gestión educativa o afines. 2. Formación continua en temas afines al curso a desarrollar (especializaciones, cursos, diplomados, otros). 3. Experiencia mínima de 01 año en docencia en educación superior o labores similares. 			
Sumilla			
<p>Asignatura de carácter obligatorio teórico en un enfoque por competencias. La asignatura está orientada a la culminación del trabajo de investigación iniciado en los talleres anteriores. Se trabajan estrategias para la redacción del informe final, el análisis de datos, la interpretación de resultados y la elaboración de conclusiones. Así también se orienta la publicación de resultados en contextos académicos y profesionales.</p>			



9 LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE - EVALUACIÓN

9.1 Metodologías de enseñanza- aprendizaje

El modelo pedagógico de la maestría se basa en un enfoque constructivista y conectivista, promoviendo el aprendizaje significativo, colaborativo y centrado en el estudiante. La enseñanza se desarrollará en modalidad presencial con el apoyo de entornos digitales que faciliten la interacción y la construcción del conocimiento.

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa.

Se utilizarán estrategias didácticas activas que fomenten la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la aplicación de conocimientos en contextos reales. Entre ellas:

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** Los estudiantes diseñarán e implementarán propuestas curriculares innovadoras basadas en problemáticas reales del contexto educativo.
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Se fomentará la identificación y solución de problemas curriculares a través del análisis crítico y la investigación aplicada.
- **Aula invertida:** Se promoverá el aprendizaje autónomo mediante la consulta previa de materiales, para luego profundizar y aplicar los conocimientos en sesiones presenciales.
- **Foros de discusión y debates académicos:** Se incentivará el análisis crítico de temas educativos actuales y la formulación de propuestas fundamentadas.
- **Simulación y estudios de caso:** Los estudiantes analizarán situaciones reales y propondrán soluciones fundamentadas en la teoría y la evidencia.



9.2 Lineamientos de Evaluación

La evaluación en la maestría será de carácter formativo y auténtico, buscando medir no solo la adquisición de conocimientos, sino la capacidad de aplicarlos en contextos reales.

Los criterios de calificación se deben presentar en instrumentos de evaluación como listas de verificación, rúbricas, escalas estimativas u otros pertinentes para el proceso formativo. Se deben resguardar evidencias de la implementación del sistema de evaluación en los sistemas de información del programa de estudios como reportes y registros de calificación. Asimismo, se deben resguardar evidencias de la retroalimentación realizada a los entregables calificados de los equipos.

Se utilizarán diversas estrategias de evaluación alineadas con el enfoque por competencias:

1. **Evaluación diagnóstica:** Se aplicarán instrumentos para conocer los conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
2. **Evaluación formativa:** Se implementará un seguimiento continuo del aprendizaje mediante rúbricas, listas de cotejo y actividades de retroalimentación.
3. **Evaluación sumativa:** Se aplicarán productos finales como proyectos, informes de investigación y presentaciones de propuestas curriculares.
4. **Portafolio digital:** Se documentará el proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias mediante la recopilación de evidencias.
5. **Evaluación por pares:** Se fomentará la autoevaluación y coevaluación entre estudiantes para mejorar la reflexión crítica sobre su desempeño.

Además, la maestría incorporará criterios de flexibilidad e inclusión, permitiendo adaptaciones en la evaluación para estudiantes con necesidades específicas.



10 ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

El programa tiene la responsabilidad de fortalecer las competencias investigativas. En ese sentido, se debe tener en cuenta las líneas de investigación que contribuyan a desarrollar proyectos de Investigación, desarrollo e Innovación vinculados con las actividades propias del programa de estudios.

Las Líneas de Investigación de la maestría están supeditadas a las normas vigentes de la Universidad Nacional del Callao, especialmente a lo establecido en las líneas de investigación que indica el Vicerrectorado de Investigación y la Escuela de Posgrado. La formación de los estudiantes se orienta hacia un profundo y actualizado conocimiento de la propia disciplina y de su relación con las otras, y un saber hacer en dicha disciplina; esto quiere decir que los estudiantes deben identificar un área de especialización o de interés interdisciplinario a partir de sus experiencias laborales o académicas y haber encontrado un aspecto de la realidad que resulta interesante para la investigación.

Se canalizan los resultados de las investigaciones que se presenten en la maestría para que sean difundidos en diferentes niveles, a través de eventos, demostraciones y publicaciones que se alientan como parte del trabajo de equipos.

La responsabilidad social universitaria es un compromiso con las necesidades y aspiraciones de la sociedad que impulsa a hacer del conocimiento un puente hacia el desarrollo humano sostenible. Por esto se necesita establecer relaciones solidarias con los diferentes actores de la sociedad y así contribuir a la solución de los problemas de nuestro país; es así que vincular la formación con la realidad significa relacionar a los estudiantes con la sociedad y buscar su compromiso con el desarrollo de la misma. Es la forma en la que reconocemos nuestras culturas, nuestras capacidades y nuestras riquezas. En este sentido, se busca a través de la elaboración de proyectos alineados a la problemática social, propuestos como entregables de acuerdo a cada asignatura según el programa académico y de acuerdo al proyecto de responsabilidad social de la Facultad.



Respecto a las actividades de extensión y responsabilidad social, dependiendo de la naturaleza de las asignaturas y en armonía con los proyectos vigentes que esté desarrollando el Centro de Extensión y Responsabilidad Social de su Facultad, los estudiantes pueden participar en acciones de voluntariado. El voluntariado debe contribuir con la formación de las competencias del perfil de egreso y/o acciones de conservación del medio ambiente con énfasis en la Región Callao.

11. GRADUACIÓN

Para la obtención del Grado Académico de Maestro se requiere.

- a) Poseer el grado de Bachiller.
- b) Haber concluido satisfactoriamente y aprobado las asignaturas de su plan de estudios, con una duración mínima de tres (03) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos.
- c) Constancia de dominio de un idioma extranjero o lengua nativa expedido o reconocido por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.
- d) Desarrollar, sustentar y aprobar, individualmente o en grupo de dos integrantes, como máximo, una tesis o un trabajo de investigación de máxima rigurosidad académica y de carácter original.

12. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La evaluación del currículo tiene como propósito valorar de manera integral la efectividad de la propuesta formativa, garantizando su mejora continua y alineación con las necesidades del contexto educativo y los estándares de calidad institucionales. Este proceso será liderado por las autoridades académicas de la Escuela de Posgrado y los responsables de la gestión de la maestría en la unidad de posgrado de la Facultad, realizándose en tres fases: planificación, ejecución y validación. Estas etapas responden al enfoque por competencias del Modelo Educativo de la UNAC, el cual enfatiza la formación integral del estudiante y la evaluación de su desempeño en entornos reales:



a). Fase Planificación:

Tipo de evaluación	Meta	Producto
Revisión y actualización del plan de estudios	Actualización del plan de estudios con la participación de actores internos y externos cada 3 años como máximo.	- Perfil de egreso con base en un estudio de pertinencia - Plan de estudios actualizado y aprobado por el Consejo Universitario.
Actualización de los sílabos de las asignaturas	100% de sílabos revisados y actualizados antes del inicio de cada promoción, con la participación de docentes y la validación del comité académico.	Sílabos con estructura alineada al enfoque por competencias y con listas de verificación validadas por el comité académico.

b). Fase Ejecución:

Tipo de evaluación	Meta	Indicador
Evaluación del desempeño docente	80% de docentes con resultados ≥ 15.0 en la evaluación semestral del desempeño docente.	(N° de docentes con calificación ≥ 15.0 / Total de docentes evaluados) * 100.
Satisfacción con el diseño curricular	75% de las asignaturas ejecutadas con calificaciones ≥ 4.0 en una escala del 1 al 5 en satisfacción con el diseño curricular.	(N° de asignaturas con calificación ≥ 4.0 / Total de asignaturas evaluadas) * 100.

Instrumento: Encuesta de percepción estudiantil.

Frecuencia de medición: Anual, semestre B

c). Fase Validación:

Tipo de Evaluación	Meta	Indicador
Logro progresivo de competencias	80% de estudiantes con promedio ≥ 14.0 en asignaturas clave vinculadas a competencias del perfil de egreso.	(N° de estudiantes con calificación ≥ 14.0 en asignaturas clave / Total de estudiantes evaluados por competencia) * 100.
Satisfacción de egresados	80% de egresados con satisfacción ≥ 4 en una escala del 1 al 5 sobre los objetivos educacionales.	(N° de egresados con satisfacción ≥ 4 / Total de egresados encuestados) * 100.
Satisfacción de empleadores	80% de empleadores encuestados con satisfacción ≥ 4 en relación con los objetivos educacionales.	(N° de empleadores con satisfacción ≥ 4 / Total de empleadores encuestados) * 100.

Instrumentos: Encuesta de satisfacción a egresados y empleadores, matriz de análisis de datos.

Frecuencia de medición: A los 2 años de egreso de cada cohorte.



13. REFERENCIAS

- CEPAL. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. <https://doctoradohumanidades.files.wordpress.com/2015/04/jonas-el-principio-de-responsabilidad.pdf>
- Oviedo, D. (2018). La obra de Hans Jonas: ética de la responsabilidad para generaciones futuras y no tecnooptimistas. *Revista Científica de la UCSA*, 5(3), 69-79. [https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005\(03\)069-079](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005(03)069-079)
- Siqueira, J. (2001). El principio de responsabilidad de Hans Jonas. *Acta Bioethica*, 7(2), 277-285. <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v7n2/art09.pdf>
- Tünnermann, C. (2006). Pertinencia y calidad de la Educación Superior. Guatemala: Lección Inaugural.
- Villarroel, V. y Bruna, D. (2019). ¿Evaluamos lo que realmente importa? El desafío de la evaluación auténtica en educación superior. *Calidad en la educación*, (50), 492-509. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n50.729>
- Yáñez, J (2021). La responsabilidad humana: un análisis de la ética de la responsabilidad de Hans Jonas. *Revista de Filosofía*, 20(2), 89-109.



ANEXO 01

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE
ESTUDIOS:**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: DISEÑO Y GESTIÓN
DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN SUPERIOR**



Callao, Perú



2025

El estudio de factibilidad tiene como finalidad justificar la viabilidad de la propuesta formativa y sustentar su pertinencia en relación a los siguientes factores de análisis, los cuales están detallados a lo largo de este documento:

- Justificación del ámbito de influencia y líneas temáticas en las cuales influirá el programa de estudios.
- Demanda ocupacional y ámbitos de desempeño profesional
- Análisis de la demanda
- Justificación de la oferta formativa con base en la existencia de referentes en el ámbito nacional e internacional.
- Justificación de la pertinencia económica, social, cultural, académica, científica y tecnológica de la propuesta.
- Revisión de propuesta base de competencias del perfil de egreso y propósitos del programa por los grupos de interés.
- Relevancia y pertinencia de ofrecerlo en modalidad a distancia.
- Conclusiones:
 - Relacionadas a la realización del estudio
 - Relacionadas a los elementos que deben evidenciarse en el perfil de egreso

1. Justificación del ámbito de influencia y líneas temáticas en las cuales influirá el programa de estudios.

El ámbito de influencia de la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo, dada la modalidad a distancia en el que será impartida, no solo se circunscribirá a la Región Callao en la cual está ubicada la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Callao, sino que trascenderá a todas las regiones del país. Incluso, esta



maestría podrá ser cursada por estudiantes de países vecinos que quieran alinear el diseño y la gestión del currículo a un enfoque de procesos, resultados, mejora continua y calidad del servicio educativo.

Es importante mencionar que la maestría influirá en la revisión profunda y en la aplicación de metodologías y herramientas para influir en la mejora de los siguientes aspectos:

1.1 Mejora de la Calidad y de la Gestión Educativa

La problemática de la calidad educativa evidencia notablemente la relevancia de mejorar la formación académica para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Al respecto, el informe de la OCDE titulado "Estudiantes de Hoy, Ciudadanos de Mañana" (2019) destaca la necesidad crítica de fortalecer las habilidades como el pensamiento crítico y la resolución de problemas a fin de garantizar una educación de calidad. Aunado a ello, el informe evidencia que la calidad de la educación superior está correlacionada con indicadores clave del desarrollo social, como tasas de empleo y participación ciudadana y, en consecuencia, abordar los desafíos complejos y aprovechar oportunidades emergentes.

Por tanto, en el marco del ámbito educativo, la formación educativa está basada en el modelo de enfoque por competencias, el cual considera relevante organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función a la construcción de capacidades. Este modelo brinda aportes significativos a la educación por promover un impacto positivo en el perfil profesional, la cual constata la articulación del ámbito educativo con las necesidades del ámbito laboral, organizando y orientando la formación hacia ello. De esta manera, los profesionales formados mediante el enfoque precisado responden de forma integral a los problemas cumpliendo determinados criterios de logro, calidad o efectividad.

Se comprende que el currículo congrega un conjunto de experiencias educativas que las universidades ofrecen como forma de aprendizaje que permite a los participantes adaptarse a los retos de su entorno social y laboral (González, 2006). En ese sentido,



se comprende que la vigencia del currículo está en función a la continua adaptación a las nuevas demandas que surgen en el contexto laboral. Al respecto, Scriven (1991) enfatiza la importancia de la evaluación curricular como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

En esa línea, Hutchings (2019) indica que la evaluación efectiva de los planes o proyectos curriculares no solo hace factible el identificar las áreas de mejora con el propósito que los programas académicos se presenten acorde a los objetivos institucionales, las expectativas del mercado laboral y los estándares de calidad que rigen la educación superior. Adicionalmente a ello, la Asociación para la Evaluación de la Calidad y la Acreditación en Educación Superior señala que la evaluación continua del currículo promueve la mejora constante de la calidad educativa debido a que hace posible la toma de decisiones sustentada y la adaptación idónea a los escenarios cambiantes según las necesidades educativas y socioeconómicas.

Por lo expuesto, los participantes de la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo en Educación Superior tendrán las habilidades necesarias para diseñar, gestionar e implementar evaluaciones rigurosas de planes y proyectos curriculares que permitan identificar áreas de mejora y asegurar que los programas académicos estén alineados con estándares internacionales de calidad, lo cual contribuya en definitiva a la excelencia educativa de la institución. Ante lo señalado, Smith y Johnson (2018) concuerdan al afirmar que el enfoque holístico de la evaluación hace factible la calidad educativa asegurando una experiencia educativa en constante evolución y adaptación a las necesidades cambiantes.

Además, los participantes serán capaces de liderar procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, lo cual hará evidente su rol como agentes de cambio altamente capacitados en liderar iniciativas que tengan como objetivo mejorar todo proceso curricular. Esto debido a que a lo largo del proceso formativo como parte de la Maestría se construyen conocimientos avanzados en diseño curricular y gestión del currículo que permiten implementar prácticas efectivas que eleven la calidad educativa en todos los niveles, por lo tanto, esa formación integral garantiza la



competencia de ejercer un liderazgo que evidencia un compromiso con el impacto positivo y sostenible en la calidad educativa.

1.2 Contribución a la Innovación Educativa

La carencia de innovación en la educación superior es un reto ampliamente reconocido que genera repercusiones negativas en la calidad educativa. Al respecto, UNESCO (2015) en el informe denominado "Hacia la Educación 2030" evidencia que hay una necesidad de fomentar innovaciones en el diseño curricular a fin de adaptarse a las demandas cambiantes del siglo XXI. Lo precisado, en definitiva, genera un impacto en la formación académica de estudiantes de educación superior, ya que influye en las dinámicas educativas propias del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, otra de las repercusiones negativas se constata en la experiencia pedagógica por parte de los estudiantes, quienes pueden experimentar desconexión entre los programas académicos y las demandas cambiantes del mercado laboral.

Adicionalmente a lo expuesto, en un contexto cambiante, se reconoce que la falta de actualización y adaptabilidad en los planes de estudio conlleva a que la formación profesional no esté acorde a las necesidades actuales, lo cual impacta en la empleabilidad y, como consecuencia directa, en la contribución a la sociedad. Robinson (2009) menciona que otra de las consecuencias negativas es la disminución de la motivación y el compromiso estudiantil, lo cual puede traducirse en un impacto negativo en el rendimiento académico. Debido a ello, se percibe que no solo amenaza la competitividad de las instituciones, sino que también compromete la esencia misma de la educación como un motor de desarrollo personal y profesional en un entorno cambiante.

Considerando lo señalado, bajo el modelo del enfoque por competencias, se comprende que las competencias son movilizadas a partir del conjunto de saberes integrados y organizados (conocimientos, habilidades, actitudes) que se despliegan en una situación particular. Por un lado, la innovación se hace evidente en el perfil de egreso, el cual expresa las competencias que debe lograr el estudiante al término de



su formación profesional. Por tanto, se reconoce como un eje orientador que explicita los campos o áreas de acción del egresado al término de su trayectoria formativa. Por otro lado, el innovar en las estrategias didácticas se refiere al hecho de desplegar al estudiante para el logro de las competencias. Debido a ello, las estrategias se enfocan en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante, en la aplicación de lo que aprende y los avances evidenciados en torno a las tecnologías de información y comunicación (Martínez, 2003; Santiváñez, 2012).

En este contexto, la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo en Educación Superior se convierte en un instrumento estratégico que permite a los participantes desarrollar competencias para liderar iniciativas innovadoras y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior. En ese sentido, las habilidades desarrolladas durante el proceso formativo permiten que los participantes sean capaces de diseñar planes de estudio y proyectos de innovación curricular en concordancia con el contexto socio-cultural y educativo garantizando la pertinencia y eficacia del currículo. Shulman (2005) agrega que, en definitiva, el contexto cultural y social son factores cruciales de tener en cuenta al desarrollar currículos, ya que influye en la efectividad de la enseñanza y el aprendizaje.

Ante ese requerimiento, los egresados de la Maestría estarán capacitados en analizar de manera crítica el contexto sociocultural y educativo en el que se insertan a fin de facilitar la creación de planes de estudio y proyectos de innovación curricular considerando factores socioeconómicos y culturales para garantizar la calidad y relevancia de los programas educativos. En esa línea, Brown (2020) comenta que se debe considerar el entorno digital y las demandas que esa dinámica genera, por tanto, la integración de tecnologías educativas modernas será esencial para proponer una experiencia de enseñanza y aprendizaje alineadas a las demandas de un contexto en el que las tecnologías de la información y comunicación no pueden quedar exentas.

1.3 Contextualización del Currículo



La falta de contextualización del currículo de Educación Superior es una preocupación recurrente. Jara y Delors (1996) mencionan que uno de los principales desafíos consiste en adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad y el mercado laboral, lo cual evidencia la falta de conexión entre la educación superior y los requerimientos del mundo profesional que puede conllevar a complicaciones para enfrentar los desafíos del entorno laboral y social. Esto se traduce en la brecha entre la formación académica y las demandas reales del entorno, lo cual compromete el desarrollo económico, social y científico de la sociedad.

Bryk (2015) advierte que la desconexión mencionada puede desperdiciar el potencial de la educación superior como agente de cambio positivo en la sociedad y, por ende, la pérdida de oportunidades para el mejoramiento social y comunitario. Debido a ello, urge la necesidad de armonizar el vínculo entre el tejido social y las universidades de tal manera que la educación superior logre ser un motor de cambio positivo y progreso en la sociedad. Y es que, al considerar cuidadosamente los contextos sociales, culturales y económicos se contribuye al desarrollo integral que permite abordar sus experiencias y perspectivas únicas, y creando así un ambiente educativo más enriquecedor y equitativo, según Tanner (2012).

Respecto al escenario mencionado, los egresados de la Maestría poseen una formación que les permite contextualizar el currículo en el marco de los problemas y posibilidades del desarrollo humano y sustentable. Este enfoque de contextualización también se alinea con los estándares de calidad propuestos por organismos de acreditación y evaluación educativa, como el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), que destacan la importancia de que los programas educativos estén anclados en la realidad socioeconómica y cultural para garantizar una formación relevante y de calidad.

De la misma manera, resulta esencial reconocer y evaluar críticamente los enfoques contemporáneos sobre la enseñanza y el aprendizaje. En la misma línea, se reconoce el aporte de la formación profesional del diseñador en el desarrollo del currículo en términos de articulación y cohesión social, puesto que colabora en la producción



interdisciplinaria a partir de potenciar distintas instancias de circulación de saberes. Esto destaca que el diseño curricular en el modelo basado en competencias implica una toma de decisiones de forma participativa sobre aspectos como: adoptar una estructura modular, explicitar la relevancia de lo que se aprende, promover la aplicación de los contenidos a situaciones reales, plantear situaciones complejas que deban resolverse con el logro de determinadas competencias, favorecer la autonomía del profesional focalizando de manera pertinente el aprendizaje para brindar diferentes oportunidades que permitan alcanzarlo, entre otros logros (Vargas, 2008).

En conclusión, la contextualización del currículo como eje principal permite que la formación profesional pueda enfocarse en un despliegue de desempeños para la vida y en el ámbito laboral. En tanto, los asuntos del currículo y su interacción con el contexto conllevan a transformaciones que aterrizan en la reorganización de componentes, organización por ciclos, créditos, y otros elementos que constituyen una alianza entre el currículo y el contexto inmediato. Por consiguiente, los conocimientos que poseen los profesionales respecto a la diversificación, contextualización, adaptación y adecuación curricular son claves para asegurar la transferibilidad de los aspectos fundamentales a diferentes ámbitos y contextos educativos.

1.4 Reflexión Crítica sobre Políticas y Experiencias Curriculares

La ausencia de reflexión crítica sobre políticas y experiencias curriculares en la educación superior impacta de manera directa en la calidad y pertinencia de la formación académica. Brookfield (2017) sustenta que la reflexión crítica hace factible la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje. En tanto, UNESCO (2016) indica que se debe considerar que el currículo se concreta a partir de las visiones que se tiene sobre la educación y sociedad, los cuales influyen en qué, cómo, cuándo y por qué del proceso de aprendizaje. Además, considerando que el objetivo consiste en generar sintonía entre las demandas sociales y las políticas de gobierno, lo cual constata la característica primordial de un currículo flexible y adaptable a las necesidades de la sociedad.



En base a la noción de las implicancias del currículo, problemáticas relacionadas con la falta de reflexión ocasiona repercusiones en la mejora continua y adaptabilidad. Glatthorn et al. (2017) señala que la evaluación crítica de las prácticas existentes y los resultados obtenidos, los responsables de la gestión curricular pueden identificar las fortalezas y oportunidades de mejora que se requieren reforzar y mejorar para realizar los ajustes necesarios que permitan la relevancia y eficacia del currículo. Complementando a ello, Posner (2004) afirma que la reflexión hace posible la alineación efectiva de los currículos con los objetivos institucionales, ya que cuestiona y evalúa la congruencia entre los objetivos académicos y las políticas institucionales, fortaleciendo de esta manera la identidad educativa.

Además, tiene un impacto directo en la experiencia del estudiantado. Banta y Palomba (2015) indican que evaluar críticamente los métodos de enseñanza, evaluación y recursos utilizados hace posible implementar mejoras que permitan optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la participación de los estudiantes a fin de que la experiencia pedagógica sea más gratificante y enriquecedora. A su vez, González y LeCompte (2015) sustentan que la gestión curricular es esencial para reconocer y abordar la diversidad y la equidad en la educación superior, y preparar a las instituciones para enfrentar desafíos futuros ante tendencias educativas, avances tecnológicos y cambios en la sociedad.

Partiendo de las problemáticas, los egresados de la Maestría se convierten en agentes clave preparados para analizar y cuestionar las políticas y reformas educativas en función de las necesidades específicas de la comunidad científica, profesional, sociedad y del mercado. Lo expuesto se refleja determinantemente en la mejora de la calidad de la educación superior fortalecerá la toma de decisiones informada en la planificación y desarrollo de currículos. Por tanto, se constatan los beneficios de la formación académica y el impacto de la Maestría de Especialización en Diseño y Desarrollo del Currículo en Educación Superior para atender oportunamente las necesidades de la sociedad.



Finalmente, la reflexión crítica concerniente al currículo enfatiza ideas de eficiencia, calidad y excelencia en la formación de un capital humano altamente competente y competitivo en un entorno sumado a los cambios tecnológicos y la globalización de la información, el consumo y las tendencias de diseño. Según expresa Clark (2000), la reflexión conduce a una autoevaluación permanente que permite dar muestras de sensibilidad hacia el cambio y capacidades de mejora permanente. De esta manera, los profesionales de diseño curricular se desempeñan de manera óptima ante los nuevos escenarios y las nuevas demandas profesionales.

2. Demanda ocupacional y ámbitos de desempeño profesional

En la actualidad, el mercado laboral peruano evidencia una dinámica compleja que exige a los profesionales contar con habilidades específicas y actualizadas. En tanto, INEI (2022) en un reciente informe destaca que la tasa de empleo para personas con educación superior tiende a ser más alta en comparación con aquellos con niveles educativos inferiores. Al respecto se debe considerar lo mencionado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021), es decir, los cambios que transforman el mercado laboral peruano como la globalización, la revolución tecnológica, entre otros, están remodelando la naturaleza de las ocupaciones, requiriendo que los profesionales posean habilidades más específicas y orientadas al futuro. Ante lo precisado, Triventi y Barone (2017) resaltan que la educación superior desempeña un rol estratégico en la mejora de la empleabilidad y la movilidad laboral.

En ese contexto, el Informe del Observatorio Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú (2019) evidencia que si bien hay una creciente demanda de profesionales de la educación existe una brecha entre las habilidades adquiridas durante la formación académica y las habilidades requeridas en el mercado laboral in situ. La Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo en Educación Superior, al enfocarse en la actualización y mejora de los programas académicos, puede desempeñar un papel clave para cerrar esta brecha. Esto debido a que la propuesta de la Maestría proporciona a los graduados una formación específica que disponga en sintonía con los requerimientos del mercado laboral, lo



cual permite mejorar las oportunidades de empleo y contribuyendo al desarrollo profesional sostenible. Al respecto, Flores y Zegarra (2020) afirman que la especialización propuesta por la Maestría hace factible mejorar la empleabilidad y la movilidad laboral de los profesionales.

En concordancia con lo precisado, los impactos de la demanda ocupacional de los egresados de la Maestría tienen implicancias positivas en la calidad educativa y la preparación efectiva de los estudiantes para el mercado laboral. Lo precisado debido a que la formación a los profesionales de la Maestría permite que sean capaces de adaptarse a las tendencias del mercado laboral, lo cual es esencial para la empleabilidad sostenible de los egresados (González, 2018). De esa manera, será posible responder a las demandas cambiantes del entorno profesional traduciéndose profesionales más preparados y competitivos (Silva & Hernández, 2018).

Adicionalmente a ello, los egresados se convertirán en líderes en la innovación educativa con la capacidad de tomar decisiones estratégicas considerando los elementos curriculares idóneos. Además, en el proceso formativo son capaces de reconocer y valorar la diversidad de contextos y experiencias, contribuyendo a un entorno educativo más equitativo. Esto permite influir en el desarrollo profesional de los egresados al diseñar currículos que fomenten habilidades transferibles y significativas (Tanner, 2012). En suma, la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo en Educación Superior se posiciona estratégicamente para abordar las demandas del mercado laboral peruano al proporcionar a los profesionales de la educación superior una formación especializada y actualizada que armoniza la formación académica y las demandas de la actualidad.

De manera complementaria, los ámbitos de desempeño profesional de los egresados de la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo se enfocan principalmente en las siguientes áreas:

- Docencia universitaria: El profesional de educación superior que opta por la docencia universitaria enseñando en áreas especializadas de su experiencia. Esto considerando su contribución a la gestión curricular, la evaluación efectiva



del aprendizaje estudiantil, adaptando las prácticas pedagógicas a las necesidades cambiantes del entorno educativo y promoviendo la integración de tecnologías educativas. Los roles que asumen son:

- Profesor o investigador en universidades y centros de educación superior.
 - Diseñador y coordinador de programas académicos.
 - Especialista en gestión, evaluación y mejora continua de currículos.
 - Integrador de Tecnologías Educativas
 - Colaborador en Iniciativas de Mejora Institucional
- Diseño y gestor curricular: Responsable de estructurar y supervisar planes de estudio alineados con los estándares educativos asegurando la coherencia y pertinencia en la formación académica. Además, garantizando la implementación efectiva de los planes de estudio y la gestión del currículo. Al respecto, se considera la integración de la tecnología educativa para mantener la relevancia de los recursos para asegurar la efectividad del currículo educativo. Los roles que asumen son:
- Director Académico
 - Coordinador de Programas Académicos
 - Jefe de Departamento Académico
 - Especialista en Desarrollo Curricular
 - Especialista en Tecnología Educativa
- Asesoría en políticas educativas: Colaborarán estrechamente con ministerios de educación y organismos internacionales, brindando orientación estratégica para el desarrollo de políticas educativas. Su experiencia se traducirá en la formulación de recomendaciones y estrategias que promuevan políticas efectivas y alineadas con las necesidades y tendencias globales. Los roles que asumen son:
- Asesor en Políticas Educativas y reformas curriculares.
 - Evaluador de programas educativos y proyectos gubernamentales.
 - Consultor Internacional en Diseño y gestión del currículo.
 - Investigador en Tendencias Globales en Educación.



- Consultoría independiente: Brindan servicios especializados en diseño y gestión del currículo enfocando en la adaptación, innovación y mejora continua a las necesidades específicas de cada institución educativa que busquen optimizar sus planes de estudio. Su labor abarca desde el análisis de situaciones particulares hasta la implementación de soluciones efectivas. Los roles que asumen son:
 - Ofrecer servicios especializados en diseño y gestión del currículo.
 - Adaptar estrategias a las necesidades específicas de instituciones educativas.
 - Analizar situaciones particulares y proponer soluciones efectivas.
- Desarrollo comunitario: Su labor será colaborar en iniciativas que promuevan el desarrollo educativo sostenible en entornos comunitarios, asegurando la relevancia y accesibilidad de la educación para todos. Esto a partir de la identificación de las necesidades educativas específicas, las cuales le permiten diseñar programas inclusivos y fomentar la participación activa de la comunidad en la mejora de la educación local. Los roles que asumen son:
 - Coordinador de Programas Educativos para Desarrollo Sostenible.
 - Facilitador en Proyectos Comunitarios
 - Líder en Iniciativas de Acceso a la Educación en Comunidades.
- Formación corporativa: Su labor se centrará en proporcionar asesoramiento para la formación continua de colaboradores, alineando la educación con las metas empresariales y contribuyendo al desarrollo profesional de los colaboradores. Además, tendrá un papel crucial en el desarrollo de materiales de capacitación, adaptados a las necesidades y metas específicas del sector privado, contribuyendo así al crecimiento profesional. Los roles que asumen son:
 - Diseñador de Programas de Formación Empresarial.
 - Consultor en Desarrollo de Competencias Profesionales.
 - Facilitador de Procesos de Aprendizaje Organizacional.
 - Desarrollador de materiales educativos para el sector privado.
 - Gestor del programas formativos



3. Análisis de la demanda

En el contexto actual de la educación superior, la relevancia del diseño curricular se ha vuelto cada vez más evidente. La Maestría en Diseño y Desarrollo del Currículo en Educación Superior surge como una respuesta a la necesidad de formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos emergentes en este campo con un enfoque en la innovación pedagógica, la integración de tecnologías emergentes y la sensibilidad hacia la diversidad cultural y social, esta maestría se posicionará como una herramienta fundamental para el mejoramiento continuo de la calidad educativa en el Perú (Giroux, 2012; Kaplan & Norton, 2004). A continuación, se presenta data relevante que evidencian la demanda respectiva.

Respecto al detalle de la demanda de educación superior universitaria, según MINEDU (2023), en el Perú existen 98 universidades, 46 privadas y 52 públicas. En cuanto a los institutos, INEI (2019) afirma que hay un total de 3 365 Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productivas, de los cuales, por tipo de institución, 212 son universidades e institutos con rango universitario y 217 son Institutos de Educación Superior Pedagógicos. Adicionalmente a ello, MINEDU (2023) indica que hay un total de 73 450 docentes de universidades públicas y privadas, de los cuales el 31% es del sector público.

Los datos estadísticos presentados corroboran la demanda creciente de profesionales altamente capacitados en diseño curricular en el ámbito de la educación superior. En tanto, la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo en Educación Superior se posiciona como una inversión clave para el fortalecimiento del sistema educativo peruano. Al brindar a los profesionales las herramientas y competencias necesarias para diseñar currículos relevantes, inclusivos y culturalmente sensibles, esta iniciativa contribuye directamente a la mejora de la calidad educativa y al desarrollo de una sociedad más equitativa y



preparada para enfrentar los desafíos del siglo XXI (Triventi & Barone, 2017; Brookfield, 2017).

4. Justificación de la oferta formativa con base en la existencia de referentes en el ámbito nacional e internacional.

Universidad	Denominación de la Maestría	Objetivos educativos o propósitos	Perfil de egreso
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP)	Maestría en Educación (mención en Currículo o Gestión de la Educación)	Favorecer la educación como motor del cambio y el desarrollo en una sociedad. La maestría busca formar profesionales competentes que aporten a la gestión de la educación y el currículo con propuestas alternativas que sean creativas y pertinentes; y con habilidades para desarrollar proyectos de investigación que aporten a la mejora de los procesos de la gestión educativa y del currículo, en un marco de innovación y de mejora de la calidad de la enseñanza.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee y redacta productos académicos propios de una maestría en base a bibliografía actualizada en español y otro idioma extranjero seleccionadas críticamente. 2. Demuestra actitudes éticas en su desempeño académico, especialmente en lo que se refiere al respeto de la autoría intelectual de las fuentes. 3. Diseña y desarrolla proyectos de investigación que aporten al conocimiento y mejora de los procesos educativos.
INSTITUTO PARA LA CALIDAD PUCP	Programa de Especialización en Gestión de la	Fortalecer las competencias de los responsables de la	



	Calidad del Currículo	gestión curricular de las instituciones de educación superior para la propuesta de un plan de mejora y un procedimiento documentado orientado al aseguramiento de la calidad del proceso de gestión curricular de una carrera.	
UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA (PERÚ)	Maestro(a) en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular	<p>Formar profesionales competentes para conducir procesos de elaboración, implementación y evaluación de políticas y proyectos curriculares de nivel institucional, en redes territoriales o asociaciones educativas y a nivel de gestión regional o nacional.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Formar especialistas capaces de desarrollar procesos de planeamiento curricular en base a la investigación educativa y el conocimiento de la gestión de políticas públicas.</p> <p>Formar especialistas en</p>	



		<p>el planeamiento y conducción de procesos participativos de elaboración curricular en los distintos niveles de gestión del sistema educativo.</p> <p>Formar especialistas competentes para gestionar la implementación y consolidación de proyectos curriculares en la normativa, la cultura y las prácticas institucionales en los diferentes niveles de gestión educativa.</p> <p>Formar investigadores en el currículo como política pública y práctica pedagógica.</p>	
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (PERÚ)</p>	<p>Maestría en Investigación y Docencia Universitaria</p>	<p>Formar investigadores y docentes universitarios para estudiar los problemas que impiden el desarrollo individual y social , luego, los resultados se dan a conocer en las aulas universitarias y a su vez, tienen incidencia en los dispositivos de producción de efectos</p>	



		teóricos (en cuanto a su adquisición y uso) y en aquellos que tienen que ver con la docencia universitaria, especialmente, los relacionados con los procesos metodológicos de la investigación y con los procedimientos didácticos de enseñanza-aprendizaje.	
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ)	Maestría en Ciencias: Educación con mención en Educación Superior	Crear una perspectiva de trabajo única y muy innovadora para los futuros docentes especializados en gestión y administración educativa, que les ayude a realizar un análisis integral de la institución educativa y resolver sus problemas internos. En base a las diferentes líneas de investigación abiertas, el maestro puede analizar diferentes entornos y sacar conclusiones únicas que mejoren la educación a nivel mundial.	
NORBERT WINNER	Maestría en Docencia Universitaria	Este programa ofrece a los participantes desarrollar una visión	



(PERÚ)		<p>innovadora e integral que permita transformar la docencia universitaria en el país, y lograr experticia en investigación y en un eficiente proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el participante podrá profundizar conocimientos en el diseño de proyectos educativos, aplicación de estrategias didácticas modernas y paradigmas educativos, y reforzar sus competencias y habilidades.</p>	
<p>UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (UNIR) ESPAÑA</p>	<p>Maestría en Educación Especialización en Tutoría y Orientación para el Desarrollo Personal y Profesional</p>	<p>Con esta Maestría oficial basada en Ciencias de la Educación te convertirás en agente del cambio y podrás generar acciones innovadoras en organizaciones educativas y culturales. Aprenderás los conocimientos fundamentales en materia educativa, así como a desarrollar las competencias pertinentes para desempeñar eficientemente cualquier actividad que comprenda el proceso de</p>	



		aprendizaje-enseñanza.	
UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE MEDICINA	Diploma en Gestión Curricular orientada por Competencias	Formar a los profesionales que realizan o aspiran a ejercer el rol de administrar y gestionar los procesos formativos en las instituciones de educación superior, para responder debidamente al desarrollo de las funciones establecidas en su misión y propósitos formativos declarados por la carrera o institución de educación superior. El cumplimiento de dichas funciones requiere el desarrollo de competencias en gestión curricular, de tal forma que les permita implementar procesos de aseguramiento de la calidad que propicien planes de formación de calidad, equidad y pertinencia.	
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ESCUELA DE	Maestría en Currículum y Docencia Universitaria	1. Formar profesionales con las competencias especializadas en docencia universitaria para diseñar, aplicar, administrar y evaluar	



<p>PSICOLOGÍA COSTA RICA</p>		<p>propuestas curriculares y metodologías pedagógicas innovadoras para la educación universitaria, basándose en procesos dinámicos de aprendizaje, a partir de solución de problemas, aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico, y otras estrategias y destrezas pedagógicas innovadoras.</p> <p>2. Diseñar y administrar carreras universitarias de acuerdo con los retos actuales que enfrentan las instituciones de educación superior.</p>	
<p>UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación</p> <p>PANAMÁ</p>	<p>Maestría en Currículo con Énfasis en Diseño Curricular</p>	<p>Formación de profesionales capaces de investigar, generar y difundir conocimientos en área, liderar proyectos de desarrollo curricular y formar recursos humanos en el área de currículo. Hace énfasis en las competencias necesarias para la elaboración de currículos, gestión, actualización e innovación curricular en diversos niveles de</p>	<p>Ser:</p> <p>Respetará la diversidad cultural entre individuos y grupos sociales.</p> <p>Poseerá valores éticos, morales, espirituales, familiares, cívicos, culturales, sociales y políticos.</p> <p>Desarrollará actitud reflexiva, crítica y creativa para detectar y analizar problemas curriculares en</p>



		<p>formación académica.</p> <p>Preparación de especialistas con un amplio dominio de modernas metodologías y características del currículo, capaces de hacerle frente a los problemas culturales, políticos, científicos, tecnológicos y en las que pueda actuar, desde las instituciones educativas, como un actor social comprometido con su lugar y su tiempo</p>	<p>el ámbito educacional.</p> <p>Actuará como agente de cambio del estudiante en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Sabrá trabajar en equipo.</p> <p>Vivir:</p> <p>Será capaz de analizar, razonar, justificar hechos y elaborará argumentos para constituirse en un ser libre.</p> <p>Asegurará una participación responsable, crítica y activa en la sociedad y contribuirá en el fortalecimiento de la democracia.</p> <p>Generará proyectos heterogéneos con respeto en la atención de la diversidad y el respeto a las diferencias.</p>
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY	Maestría en CURRÍCULUM Y APRENDIZAJE	<p>Favorecer la consolidación de un centro regional de investigación y análisis curricular.</p> <p>Contribuir a la construcción de conocimiento específico en el ámbito del diseño y</p>	



		<p>la construcción curricular, con énfasis en los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Dotar a tomadores de decisión de herramientas conceptuales y metodológicas para fortalecer sus capacidades de análisis, revisión, evaluación, diseño y desarrollo del currículo en los diferentes niveles del sistema educativo.</p> <p>Contribuir a la profesionalización del diseño, conducción o evaluación de políticas educativas y de currículos en la región.</p> <p>Favorecer el desarrollo de capacidades técnicas para la implementación de cambios curriculares.</p> <p>Desarrollar la utilización de herramientas conceptuales y</p>	
--	--	--	--



			metodológicas para fortalecer capacidades de análisis, revisión, evaluación, diseño y desarrollo del currículo a los distintos niveles del sistema educativo, con énfasis en los centros educativos.	
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO CHILE	Magíster en Innovación Curricular y Evaluación Educativa		<p>Fortalecer sus competencias para innovar y gestionar el currículum en todos los niveles educativos, desarrollando procesos de evaluación que orienten las decisiones pedagógicas al logro de estándares de calidad.</p> <p>Desarrollar competencias para tomar decisiones fundadas en el conocimiento, en las áreas de currículum escolar, innovación y evaluación educativa.</p> <p>Desarrollar capacidades para diseñar, aplicar y evaluar propuestas evaluativas y curriculares que respondan a necesidades propias de diversos contextos</p>	Desarrollar competencias para tomar decisiones fundadas en el conocimiento, en las áreas de currículum escolar, innovación y evaluación educativa. (Toma de decisiones)



		<p>educativos.</p> <p>Desarrollar competencias investigativas a nivel de postgrado para construir y reconstruir conocimiento desde la práctica educativa, con el fin de mejorar los aprendizajes.</p> <p>Formar habilidades y actitudes para interactuar en contextos complejos, sustentadas en los principios éticos y valóricos que promueve la Universidad del Desarrollo.</p>	
--	--	---	--

5. Justificación de la pertinencia económica, social, cultural, académica, científica y tecnológica de la propuesta.

5.1 Demandas del contexto económico

La Educación Superior tiene como una de sus finalidades hacer efectivo el desarrollo de políticas de articulación que permitan colaborar en la formación de sólidas bases cognitivas y de aprendizaje en los niveles precedentes, lo cual conlleva a que los profesionales construyan como parte de su experiencia formativa los valores, las



habilidades, destrezas y capacidades para poder adquirir y construir y conocimientos en beneficio de la sociedad.

En específico, la pertinencia económica de la Maestría se hace evidente en la respuesta directa a las demandas del mercado laboral educativo, donde cada vez es más requerida de manera constante habilidades avanzadas de los profesionales. Por tanto, según González (2018), prestar atención a las demandas genera una repercusión en la empleabilidad de los egresados, ya que enfoca el desarrollo de competencias de los profesionales, lo cual permite posicionarlos como expertos y capacitados para responder oportunamente al contexto cambiante.

Cabe destacar que la propuesta curricular diseñada como parte de la formación académica de la Maestría, el cual garantiza la construcción de habilidades y conocimientos directamente aplicables en el entorno laboral, promoviendo un impulso en la carrera profesional (Brown, 2019). De la misma manera, impacta positivamente en la competitividad institucional de las universidades e instituciones de educación superior. Por tanto, se hace evidente que expertos en diseño y gestión del currículo formados en este programa están preparados para liderar la innovación pedagógica y la adaptación constante de los programas académicos. Esto conlleva dos consecuencias inmediatas: mejora de la calidad de las instituciones en el ámbito educativo y el atractivo de sus programas tanto para los participantes de la maestría como para el fortalecimiento de la sociedad.

De esta manera, la Maestría se convierte en una inversión estratégica para el desarrollo económico y social de la sociedad, ya que es pertinente al satisfacer las necesidades del mercado laboral, mejorar la calidad de la educación superior y fortalecer la competitividad institucional. En ese sentido, se comprende que las respuestas de la Educación Superior a las demandas de la sociedad han de basarse en la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria al definir sus finalidades y asumir sus compromisos. Lo expuesto debido a que la formación proporcionada a los egresados permite que tengan la capacidad de liderar



innovaciones educativas y en la mejora continua de los currículos, alineándolos de manera efectiva con las dinámicas demandas socioeconómicas.

5.2 Demandas del contexto social

Desde una perspectiva social aborda directamente las necesidades y desafíos presentes en el ámbito educativo. Se destaca que la formación de expertos en diseño y gestión del currículo con una perspectiva inclusiva y sensible a la diversidad, reconociendo la importancia de garantizar que los programas académicos generen un impacto significativo en la formación académica de los profesionales (Giroux, 2012).

En sintonía con lo anterior, se reconoce que la maestría armoniza la relación entre la educación y el desarrollo humano. Para ello, se considera necesario contextualizar los currículos hacia el tratamiento de problemas reales de carácter social, comunicacional y ambiental. Lo mencionado requiere que no se pierda de vista incidir en el cambio de la educación y conocer mejor las dificultades que dicho cambio implica para poder actuar mejor en función a la mejora continua de la educación superior. Esto, en definitiva, genera un impacto directo en el crecimiento y bienestar de los profesionales contribuyendo a la formación de ciudadanos más informados, éticos y comprometidos con la mejora de la calidad educativa. Banks (1997) afirma que enfocarse en una formación inclusiva y sensible a la diversidad es crucial para promover la equidad, contribuyendo así a una sociedad más justa e igualitaria.

Cabe destacar que, en palabras de Leyva (2008), perfil profesional como referente que orienta la determinación de metas formativas en términos de competencias profesionales o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, las cuales son movilizadas para resolver problemas relativos al desempeño profesional. De esta manera, la experiencia formativa aboga por una formación integral que atiende las diversas dimensiones que atañen a la sociedad.

Por tanto, en lo concerniente al contexto social, el cual está estrechamente ligado a la dinámica de cambio tecnológico y organizacional que enfrenta hoy el mundo del



trabajo. Djamkotchian (2001) indica que es preciso reconocer y afrontar los problemas específicos de formación profesional y demandas productivas diversas que se potencian al ignorar la estrecha relación que existe entre el currículo y el contexto social. Para ello, siendo coherente con lo expuesto por Freire (1970), se destaca que la Maestría permita a los participantes analizar y cuestionar críticamente la realidad que los rodea promoviendo la reflexión crítica sobre políticas y experiencias curriculares. Esto, sin duda, se alinea estrechamente con el impacto social de la Maestría, ya que tiene como objetivo promover la equidad, contribuyendo así a una sociedad más justa e igualitaria.

5.3 Demandas del contexto cultural

La pertinencia cultural hace factible reconocer, respetar y celebrar la diversidad de contextos culturales presentes en la educación superior. Gay (2002) comenta que la Maestría hace evidente la importancia de la diversidad cultural, puesto que es factible integrar de manera efectiva elementos culturales a fin de proponer experiencias educativas significativas y auténticas. Según Banks (1997), la integración de perspectivas culturales diversas en el diseño curricular es esencial para lograr una educación equitativa.

Por lo anterior, Kaplan y Norton (2004) confirman que al diseñar se debe considerar las demandas culturales que implica el Análisis de las situaciones actuales, anticipación al futuro, determinación de objetivos, decisión de los tipos de actividades, entre otros, y es que, el diseño curricular es un proceso dinámico que relaciona el futuro con las decisiones actuales en un contexto de cambios situacionales que exige necesariamente la elección de escenarios, para tomar las decisiones en el momento oportuno.

Además, la sensibilidad cultural aboga por la incorporación activa de los elementos culturales que reflejen y respeten la riqueza cultural presente en la sociedad. En ese sentido, el diseño curricular debe constatar una comprensión profunda de la interacción entre cultura y aprendizaje. En cuanto a la integración de la tecnología, Warschauer (2002) indica que la Maestría se posiciona como relevante culturalmente



al incorporar tecnologías que respeten y valoren la diversidad cultural. Esto no solo promueve la inclusión, sino que también prepara a los egresados para abordar los retos tecnológicos en contextos culturalmente diversos.

La pertinencia cultural se manifiesta en la capacidad de los egresados para diseñar programas académicos que promuevan el respeto mutuo y la colaboración intercultural, contribuyendo así a una sociedad más inclusiva y comprensiva. En tanto, la formación académica como parte de la Maestría hace evidente lo mencionado por Chen et al. (2019), quien indica que es relevante desarrollar competencias interculturales para mejorar la calidad de la educación superior. Debido a ello, se destaca el impacto trascendental de la Maestría en el contexto cultural, la cual permite abordar las complejidades culturales en el ámbito educativo superior.

5.4 Demandas del contexto científico y tecnológico

Constatar la pertinencia tecnológica al reconocer la importancia de la adopción de tecnologías educativas emergentes en el diseño curricular enfatiza lo mencionado por Mishra y Koehler (2006), quienes afirman la necesidad de que los profesionales en educación comprendan y utilicen efectivamente las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se sabe que las recientes tendencias evidencian una alineación con la renovada noción sobre la cultura de conocimiento, en la que el procesamiento de la información se ha visto modificado por la exposición a la tecnología (Small y Vorgan, 2009), lo cual conlleva a que la producción de saberes se tanto en nivel formal como informal.

En ese marco, Monereo y Pozo (2003) se comprende que el uso pertinente de las TIC permite impulsar lo siguiente: fomentar el desarrollo de conocimientos científicos rigurosos, integrados y aplicados al desempeño profesional, incentivar la autonomía, autorregulación, actitud crítica, reflexiva y creativa en los estudiantes. Para ello, se destaca la importancia de un diseño y gestión curricular que permita un uso estratégico de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



En esa línea, la Maestría prepara a los diseñadores y gestores curriculares para incorporar de manera efectiva las últimas herramientas y recursos tecnológicos en el diseño y gestión de programas académicos, garantizando así la relevancia y eficacia de la enseñanza. De manera complementaria, la Maestría se posiciona como relevante en el ámbito científico al fomentar la exploración de innovaciones pedagógicas respaldadas por la investigación. Al respecto, Smith y Johnson (2018) destacan lo crucial de la innovación en la educación superior para enfrentar los desafíos cambiantes. Por tanto, se comprende que la experiencia formativa de la Maestría tiene como finalidad que los expertos en diseño y gestión del currículo sean agentes de cambio al experimentar con enfoques pedagógicos innovadores, incluyendo tecnologías emergentes, la realidad virtual, entre otros, para mejorar la calidad y la experiencia educativa.

En suma, el impacto científico y tecnológico de la Maestría busca formar expertos en diseño y gestión del currículo que empleen métodos científicos para investigar, analizar y reflexionar críticamente sobre los enfoques curriculares, contribuyendo así al avance del conocimiento en el campo de la educación superior. Y es que, el uso pedagógico de la tecnología permite potenciar experiencias de aprendizaje significativas y centradas en el estudiante, preparando a los diseñadores curriculares para enfrentar los desafíos educativos contemporáneos.

7. Revisión de propuesta base de competencias del perfil de egreso y propósitos del programa por los grupos de interés.

En el siguiente enlace se encuentra la información correspondiente a la revisión y validación de los propósitos de la Maestría en Diseño y Desarrollo del Currículo en Educación Superior.

<https://drive.google.com/drive/folders/1K3tUrAdgV4dtjbkUqqnEKQuowyKroDDq?usp=sharing>

8. Relevancia y pertinencia de ofrecerlo en modalidad a distancia.



Actualmente, las modalidades de enseñanza y aprendizaje han ido modificándose acorde a los desafíos que la educación ha afrontado. En los últimos años se han implementado ciertas herramientas y modalidades para dar respuesta a los intereses sociales, económicos y culturales que la sociedad presenta (Díaz, Andrade, Hincapié y Uribe, 2021). Es así que estas nuevas modalidades tienen una relevancia cada vez mayor en la educación a nivel nacional.

La enseñanza a distancia es una de las modalidades que da respuesta a los cambios y problemas que la sociedad presenta. Díaz, Andrade, Hincapié y Uribe mencionan que la relevancia de aquella modalidad es que brinda una solución social a los problemas de cobertura y calidad que un número elevado de personas carecían y deseaban beneficiarse de los nuevos avances pedagógicos, científicos y técnicos (2021). Se trata de una opción educativa que busca incorporar al sistema educativo diferentes segmentos de la población que no gozan con las facilidades para cumplir con los requisitos de asistencia que exige la educación presencial (Chaves Torres, 2017). Por lo tanto, se reconoce que es una alternativa viable, flexible y eficaz, capaz de asumir un lugar importante en la educación de la sociedad, especialmente si se tiene en cuenta que este modelo recurre a métodos, técnicas y recursos que elevan la productividad y la flexibilidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje (Chaves Torres, 2017).

Los programas de educación superior que son ofrecidos mediante la modalidad a distancia y el acompañamiento desde las TIC, fundamentan una propuesta educativa que apuesta a estrategias transformadoras y potenciadoras, que enmarcan esferas sociales y culturales, estableciéndose progresivamente como estándares sólidos, amplios y diversificados (Díaz, Andrade, Hincapié y Uribe, 2021). En el entorno virtual, se visualiza principalmente la enseñanza como un espacio destinado a promover la colaboración y la autonomía en las tareas de los estudiantes. Además de recibir la guía del profesor, el estudiante adquiere conocimientos a través de la investigación de información, la autorreflexión y diversas actividades, ya sea de forma individual o colaborativa. (Gómez y Macedo, 2011).



Del mismo modo, la modalidad a distancia presencia un rol más activo que asume el estudiante a diferencia de la enseñanza 100% presencial, esto se debe al hecho que el estudiante se apoya y cumple con los objetivos de aprendizaje por medio de los recursos y actividades presentes en el módulo virtual (Lozano y Gutierrez, 2021). Es relevante mencionar que la autorización va más allá del escenario presencial, con ello, se permite la descentralización de la información y la distribución entre todos los agentes del sistema educativo. Asimismo, el aprovechamiento de la enorme cantidad de información disponible en Internet y la adaptación de los elementos específicos del medio y contexto donde se desarrolla. (Mera y Mercado, 2019).

Es evidente que la educación en persona seguirá desempeñando un papel crucial, no obstante, las modalidades a distancia y semipresencial están experimentando un crecimiento significativo en respuesta a la creciente demanda (Puyol, 2021). Su importancia radica no solo en facilitar la formación para aquellos con limitaciones laborales, familiares o geográficas que les impiden asistir a instituciones presenciales, sino también en la posibilidad de abarcar todos los niveles educativos y disciplinas. Cabe recalcar que se reconoce que tanto la enseñanza presencial como la modalidad a distancia son igualmente eficaces (Chaves, 2017). Por tanto, se requiere una actualización continua de conocimientos, una aceleración y fluidez mejoradas en los procesos educativos, y una mayor adaptación a los avances tecnológicos. Estas medidas son esenciales para enfrentar los nuevos retos en la educación a medida que transcurren los años.

7.1. Lineamientos de Enseñanza-Aprendizaje

El programa de Maestría en Diseño y Desarrollo Curricular en Educación Superior se desarrollará en la modalidad virtual o semipresencial haciendo uso de un entorno virtual de aprendizaje, en el que se brinda un servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables



calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Educación y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

En ese marco, a continuación, se presentan las metodologías, estrategias y técnicas que sustentan el uso pedagógico de la TIC.

➤ **Metodologías:**

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) con TIC: Consiste en la resolución de problemas auténticos y contextualizados utilizando herramientas tecnológicas. De esta manera, se presentan desafíos del mundo real que requieren investigación, análisis y colaboración para encontrar soluciones, lo cual conlleva al desarrollo de habilidades como: resolución de problemas, pensamiento crítico y trabajo en equipo. (Savery & Duffy, 1995).
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) con TIC: El ABP con TIC implica la realización de proyectos de investigación o diseño que integran el uso de tecnología para responder oportunamente a problemas del mundo real. Esto conlleva a la adquisición de conocimientos y habilidades como parte de la búsqueda de soluciones innovadoras. (Johnson et al., 2016).
- Aprendizaje Invertido (Flipped Classroom) con TIC: El aprendizaje invertido, en el marco de la taxonomía de Bloom, consiste en adquisición de habilidades inferiores fuera del aula mediante recursos digitales (videos, lecturas), los cuales se complementan con el uso del tiempo de clase para el desarrollo de habilidades superiores como evaluaciones, discusiones y resolución de problemas. (Bergmann & Sams, 2012).

➤ **Estrategias de aprendizaje:**

- Aprendizaje Colaborativo en Línea: Hace factible la colaboración entre estudiantes a través de herramientas en línea como foros de discusión, wikis o plataformas cooperativas. Es así que la interacción entre pares se potencia para promover el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento. (Harasim, 2017).
- Diseño de Experiencias de Aprendizaje (DXA) con TIC: Implica la planificación y



creación de experiencias de aprendizaje significativas y efectivas que integran tecnología de manera innovadora. Estas permiten maximizar el compromiso, interés y comprensión de los conceptos por parte de los estudiantes. (Reeves & Herrington, 2010).

- Aprendizaje Basado en Juegos (Gamificación): Uso pedagógico de los juegos para motivar y comprometer a los estudiantes mediante plataformas de juego o aplicaciones educativas que ofrecen desafíos, recompensas y retroalimentación instantánea. (Kapp, 2012).
- Inmersión Digital: Consiste en sumergir a los estudiantes en entornos digitales a fin de incentivar la exploración mediante una variedad de medios digitales como videos, simulaciones, juegos educativos y realidad virtual. (Herrington & Oliver, 2000).

➤ **Técnicas de aprendizaje:**

- Microaprendizaje: La concentración estratégica en unidades pequeñas y manejables que pueden ser aprovechadas en períodos cortos de tiempo. Las alternativas de uso son mediante videos cortos, infografías, entre otros. (Patterson, 2016).
- Realidad Aumentada (RA) y Realidad Virtual (RV): Uso de las tecnologías para la creación de experiencias inmersivas y envolventes que impulsan la construcción de un aprendizaje significativo. Permite la exploración de entornos virtuales, simulación de situaciones reales y manipulación de objetos tridimensionales para mejorar su comprensión y habilidades prácticas. (Dalgarno & Lee, 2010).
- Portafolios Digitales: Fomenta la recopilación, organización y presentación de evidencias de aprendizaje utilizando herramientas digitales como blogs, sitios web y plataformas de portafolios en línea. (Barrett, 2005).
- Generación Automatizada de Contenidos Educativos: Empleo de algoritmos de inteligencia artificial para crear material educativo personalizado y adaptado a las necesidades educativas. Los sistemas de generación automática pueden producir textos, videos, creación de casos, ítems de evaluación y otros recursos educativos de manera rápida y eficiente, los cuales se complementan con el juicio crítico del docente. (Jivet et al., 2018).



9. Conclusiones

9.1 Conclusiones relacionadas al desarrollo del análisis de factibilidad

En el marco de la Maestría en Educación: Diseño y Gestión del Currículo en Educación Superior, es esencial comprender la importancia y la complejidad del proceso de formulación del perfil de egreso. Esta maestría tiene como objetivo principal formar profesionales capaces de liderar la innovación curricular, la gestión y la mejora continua de los programas académicos en instituciones de educación superior. Por lo tanto, las competencias del perfil de egreso asumen un rol importante, puesto que guían el proceso formativo y determinan la preparación ante los retos del ámbito educativo y laboral. Debido a ello, se requiere abordar este proceso de manera rigurosa, participativa y holística a fin de que garantice la pertinencia y efectividad de las competencias propuestas.

Para formular las competencias del perfil de egreso se requiere abordar una serie de aspectos que se detallan a continuación. El primero, consiste en realizar un análisis exhaustivo del ámbito de influencia del programa, del contexto social, económico, cultural, tecnológico y laboral en el que se desenvolverán los egresados. Esto con el objetivo de identificar las tendencias y demandas del mercado laboral, las cuales permitan reconocer las habilidades y conocimientos que se requieren desarrollar para desenvolverse de manera óptima en el contexto actual. Aunado a ello, se debe ser coherente con la esencia de la institución educativa superior, considerando de esta manera la misión, visión y valores que brindan nociones de la identidad institucional y deben guardar estrecha relación con las competencias.

El segundo, se refiere al involucramiento de diversos actores en el proceso de formulación de competencias. La retroalimentación y la colaboración con estos grupos garantizarán que las competencias sean relevantes, realistas y contextualmente adecuadas. Este enfoque participativo incentiva el compromiso y la apropiación de las competencias por parte de todos los interesados. Un claro ejemplo de ello, son las encuestas o focus group, los cuales brindan información crucial que no solo garantiza



la participación activa de la comunidad universitaria, sino también la validación del perfil y propósitos del programa a la luz de la mirada de los actores pedagógicos.

El tercero, consiste en analizar detalladamente la demanda y oferta formativa existente en el ámbito de influencia de la Maestría en Diseño y Desarrollo del Currículo en Educación Superior. Este análisis hace posible identificar las necesidades del mercado laboral en relación a los profesionales formados en experiencias educativas similares. De igual manera, permite considerar los referentes a nivel nacional e internacional en torno a la propuesta formativa de la Maestría. Esta información permite brindar referencias valiosas de buenas prácticas, tendencias emergentes y retos comunes en el diseño curricular en el contexto de la educación superior, lo cual fortalece y enriquece la propuesta académica.

El último, requiere de enfocarse en la mirada panorámica de los avances y tendencias en el campo educativo y laboral. Esto para estar acorde a las nuevas tecnologías, metodologías de enseñanza-aprendizaje, y enfoques pedagógicos emergentes que puedan influir en la definición de competencias. A partir de ello, será factible proponer un perfil de egreso que permita responder de manera satisfactoria a los retos y demandas de la sociedad actual, así como justificar la relevancia o pertinencia de presentar el programa académico en la modalidad virtual o semipresencial según las necesidades del estudiantado.

Finalmente, las acciones y consideraciones mencionadas permitirán que las competencias reflejen la visión completa del profesional que se espera formar, capaz de enfrentar los desafíos actuales y futuros de manera ética y responsable. Cabe destacar que, todo ello avalado por mecanismos de evaluación y seguimiento continuo para las competencias del perfil de egreso, los cuales garantizarán que las competencias sean efectivas y relevantes a lo largo del tiempo. Además, la retroalimentación efectiva por parte de la comunidad universitaria hará posible el desarrollo de los ajustes y mejoras según sea necesario con el objetivo de validar la eficacia de las competencias en la práctica.



9.2 Conclusiones de los elementos que deben evidenciarse en el perfil de egreso como los ámbitos de desempeño, la pertinencia económica, social, cultural, académica, científica y tecnológica de la propuesta:

Los expertos en diseño y gestión del currículo en educación superior formados en este programa deben estar preparados para:

1. Liderar la innovación pedagógica y la adaptación constante de los programas académicos.
2. Mejorar la calidad de la educación superior y fortalecer la competitividad institucional.
3. Contribuir con la formación de ciudadanos más informados, éticos y comprometidos con la mejora de la calidad educativa promotores de la equidad, contribuyendo así a una sociedad más justa e igualitaria.
4. Analizar y cuestionar críticamente la realidad que los rodea promoviendo la reflexión crítica sobre políticas y experiencias curriculares nacionales e internacionales.
5. Abordar los retos tecnológicos en contextos culturalmente diversos.
6. Diseñar programas académicos que promuevan el respeto mutuo y la colaboración intercultural, contribuyendo así a una sociedad más inclusiva y comprensiva
7. Comprender y utilizar efectivamente las tecnologías en el proceso del diseño y gestión curricular para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje
8. Fomentar el desarrollo de conocimientos científicos rigurosos, integrados y aplicados al desempeño profesional con base en la autonomía, autorregulación, actitud crítica, reflexiva y creativa
9. Explorar las innovaciones pedagógicas respaldadas por la investigación empleen métodos científicos para investigar, analizar y reflexionar críticamente sobre los enfoques curriculares, contribuyendo así al avance del conocimiento en el campo de la educación superior
10. Realizar actividades de docencia e investigación relacionadas al diseño, desarrollo y gestión curricular.



11. Realizar actividades de dirección o coordinación de programas académicos.
12. Realizar actividades de diseño y evaluación de programas académicos
13. Asesorar iniciativas para generar políticas educativas y reformas curriculares relacionadas a currículo en educación superior.
14. Participar en los equipos de gestión de la calidad del currículo
15. Asesorar programas de formación corporativa

10. Referencias

- Banks, J. A. (1997). Educación multicultural: Características e impacto en las sociedades modernas. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 45-62.
- Bergmann, J., & Sams, A. (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class every day*. International Society for Technology in Education. <https://files.ascd.org/pdfs/publications/books/Flip-Your-Classroom-Revised-Edition-sample-pages.pdf>
- Bryk, A. S. (2015). *Collective trust: Why schools can't improve without it*. Teachers College Press. https://www.researchgate.net/publication/262335717_Collective_Trust_Why_Schools_Can't_Improve_Without_It
- Brown, P. (2019). Innovación pedagógica en la educación superior: Desafíos y oportunidades. *Revista de Innovación Educativa*, 20(1), 45-58.
- Brookfield, S. D. (2017). *Becoming a critically reflective teacher*. John Wiley & Sons.
- Brown, R. (2019). Impacto de la formación académica en la competitividad institucional de las universidades. *Revista de Competitividad Institucional*, 5(2), 87-102.



- Chaves Torres, A. N. (2017). La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Academia Y Virtualidad*, 10(1). <https://doi.org/10.18359/ravi.2241>
- Chen, G. M., Hu, Y., & Murphy, J. (2019). Developing intercultural competence for educational quality: A review of research, policy and practice. Routledge.
- Clark, D. (2000). Reflections on curriculum reform: A Canadian perspective. *Curriculum Inquiry*, 30(1), 1-24.
- Dalgarno, B., & Lee, M. J. W. (2010). What are the learning affordances of 3-D virtual environments? *British Journal of Educational Technology*, 41(1), 10-32.
- Díaz Guillen, P. A., Andrade Arango, Y., Hincapié Zuleta, A. M. ., & Uribe Uran, A. P. . (2021). Análisis del proceso metodológico en programas de educación superior en modalidad virtual. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(65). <https://doi.org/10.6018/red.450711>
- Flores, L., & Zegarra, A. (2020). La formación profesional y su relación con el empleo: un estudio de la situación peruana. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2), 243-256.
- Gay, G. (2002). Preparando a maestros para la diversidad: Estrategias efectivas para la educación multicultural. Jossey-Bass.
- Giroux, H. A. (2012). Educación y formación en la era del neoliberalismo. *Revista de Educación*, 357(1), 13-32.
- Glatthorn, A. A., Boschee, F., & Whitehead, B. M. (2017). Curriculum leadership: Strategies for development and implementation. SAGE Publications.
- González, A. J., & LeCompte, M. D. (2015). La investigación etnográfica: Describir y explicar la complejidad social. Universidad Autónoma del Estado de México.



- González, J. (2006). Modelos curriculares y competencias profesionales. *Educatio Siglo XXI*, 24(1), 7-24.
- González, R. (2018). Desafíos y estrategias para la formación profesional en América Latina: El caso de Perú. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(2), 123-142.
- Harrington, J., & Oliver, R. (2000). An instructional design framework for authentic learning environments. *Educational Technology Research and Development*, 48(3), 23-48.
- Harasim, L. (2017). *Learning theory and online technologies*. Routledge.
- Hutchings, P. (2019). Recalibrating the focus: A process for curricular revision. *Change: The Magazine of Higher Learning*, 51(2), 10-17.
<https://doi.org/10.1080/00091383.2019.1589937>
- INEI (2019, 19 de junio del 2019). Sistema educativo peruano ofrece cerca de ocho mil programas profesionales, pedagógicos, tecnológicos y técnico productivas. [Comunicado de prensa].
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np_105_2019_inei.pdf
- INEI. (2022). Encuesta nacional de hogares: Perfil sociodemográfico del Perú. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Jara, H., & Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana Ediciones.
- Jivet, I., Scheffel, M., Drachsler, H., Specht, M., & Kirschner, P. A. (2018). Embracing the artificial intelligence revolution in higher education: The assemblage of educational technology, analytics, and AI. *Journal of Learning Analytics*, 5(3), 293-298.



- Johnson, L., Adams Becker, S., Cummins, M., Estrada V., Freeman, A., & Hall, C. (2016). NMC horizon report: 2016 higher education edition. The New Media Consortium.
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2004). Mapas estratégicos: Convirtiendo los activos intangibles en resultados tangibles. Harvard Business Review Press.
- Lozano, M. A. y Gutierrez, M. (2021). Aspectos relevantes en la modalidad semipresencial en posgrado. *Ventana Científica*, 11(18), 23-32.
<https://dicyt.uajms.edu.bo/revistas/index.php/ventana-cientifica/article/view/28/28>
- Mera, A. R. y Mercado, J. D. (2019). Educación a distancia: Un reto para la educación superior en el siglo XXI. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 357-376.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1049/1536>
- MINEDU. (2023). La universidad en cifras. (Informe técnico 2023-06).
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/9077/La%20Universidad%20en%20Cifras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mishra, P., & Koehler, M. J. (2006). Technological pedagogical content knowledge: A framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054.
- Monereo, C., & Pozo, J. I. (2003). La enseñanza estratégica en la educación superior. *Revista de Educación*, 330, 219-244.
- OECD. (2019). Estudiantes de hoy, ciudadanos de mañana. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/acd78851-en>
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). Informe mundial sobre las competencias de la OIT: El futuro del trabajo y las competencias. Oficina Internacional del Trabajo.



- Posner, G. J. (2004). *Analyzing the curriculum*. McGraw-Hill Education.
- Puyol, R. (2022). Introducción. *Nueva Revista*, 179, 2-9.
- Robinson, K. (2009). *The Element: How finding your passion changes everything*. Penguin.
- Scriven, M. (1991). *Evaluation thesaurus*. SAGE Publications.
- Shulman, L. (2005). Signature pedagogies in the professions. *Daedalus*, 134(3), 52-59. <https://doi.org/10.1162/0011526054622015>
- Silva, J., & Hernández, M. (2018). Empleabilidad y educación superior: Un análisis de la inserción laboral de los egresados universitarios en Perú. *Revista de Educación Superior*, 47(188), 73-94.
- Smith, D. G., & Johnson, R. T. (2018). *Promoting innovation in higher education: What leaders need to know*. Rowman & Littlefield.
- Smith, R., & Johnson, D. (2018). *Assessing student learning and development: A comprehensive guide to designing, implementing, and reviewing programs*. Jossey-Bass.
- Tanner, C. (2012). Curriculum as window and mirror. *Theory into Practice*, 51(2), 86-93. <https://doi.org/10.1080/00405841.2012.657176>
- Triventi, M., & Barone, C. (2017). La relación entre educación y empleo: ¿Hasta qué punto la educación y la formación son garantes de una transición al trabajo sin problemas? *Revista Internacional de Sociología*, 75(1), e064. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.1.15.01>
- UNESCO. (2015). *Hacia la educación 2030*. UNESCO Publishing.
- UNESCO. (2016). *Rethinking education: Towards a global common good?* UNESCO Publishing.



Vargas, J. (2008). El enfoque por competencias: ¿una nueva forma de gestión de la educación? *Revista Educación*, 32(1), 13-36.

Warschauer, M. (2002). Reconceptualizing the digital divide. *First Monday*, 7(7).

